LA PRENSA

AÑO XIV — BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1883 — FUNDADOR Y PROPIETARIO: JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Num. suelto del dia... Un peso
Id. atrasado... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA

Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos ... pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—s. Santiago apóstol, s. Cristóbal y sta Valentina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE JULIO DE 1883

Las inundaciones, los pozos inagotables y los pozos absorventes

No hemos podido, en nuestros precedentes exposiciones, justificar debidamente el título dado á estos artículos, es decir, demostrar la íntima correlacion que existe entre un exceso y una falta de agua, todo lo cual se puede remediar con pozos tubulares.

Efectivamente, conocida es la teoría de los pozos artesianos, y si bien hasta ahora las perforaciones hechas no han patentizado con hechos la presencia de las aguas surgentes en la Provincia de Buenos Aires, sinó en Barracas á 80 metros de hondura, en el Azul, casi á la superficie del suelo, y en Lujan á 37 varas segun dicen, es únicamente debido á la circunstancia de que no se ha cavado en otros parajes á la profundidad necesaria ó con el éxito casual que acabamos de mencionar.

Solo el Gobierno puede resolver la cuestion gastando lo necesario para hacer una prueba que demuestre palpablemente á qué hondura se hallan las aguas surgentes arriba del suelo, puesto que no son gastos que pueda hacer un particular que siempre llenará sus necesidades con pozos semi-surgentes, mientras que un gobierno tiene el deber de ventilar la cuestion, por ser de interés público, y no habria nada raro que el nivel de honduras que lleguen las aguas de las Cordilleras, no fuera tan bajo que, una vez hecha la prueba, se reconozca la posibilidad práctica de generalizar las perforaciones al punto de vista privado.

En cuanto á las otras Provincias, es probable que cuanto mas se acerquen las perforaciones de las regiones Andinas, mayores probabilidades habrá para encontrar las aguas artesianas á menores profundidades.

Tócale al Gobierno Nacional hacer el primer experimento en mérito del importante interés público que entraña la cuestion.

Una vez dado ese saludable ejemplo, podrán seguirlo los diferentes gobiernos provinciales, y en fin, los particulares, pues son tantos los beneficios que acarrean los pozos surgentes que no hay dinero mejor empleado que el gastado en tal empresa.

Respecto á los pozos semi-surgentes inagotables, son un hecho palpable en varias Provincias, principalmente en la de Buenos Aires, en donde existen centenares de perforaciones.

Su coste es generalmente muy limitado, con relacion al servicio que rinden, así como el de los aparatos automáticos accionados por la fuerza natural del viento. Hemos descrito anteriormente varios otros sistemas económicos de hacer subir el agua para las necesidades de la irrigacion, y si esta no se halla aun generalizada en nuestras praderas naturales ó artificiales, es únicamente debido al poco espíritu de empresa que reina en el país, y contra el cual es necesario reaccionar cuanto antes.

No pasarán muchos años sin que se consideren como verdaderamente refractarios al progreso, á la par de los hacendados que resisten aún el uso de los cercos, los propietarios que se queden rezagados en materia de irrigacion, y las generaciones venideras difícilmente se harán cargo de que haya demorado tanto tiempo en aparecer en el órden de los usos corrientes tan fecundo beneficio.

En la actualidad, lo que conviene demostrar es aquella correlacion á que nos hemos referido, puesto que lo mas interesante ahora no es preservar los campos de agua, sinó mas bien buscar los medios de precaverlos contra las inundaciones futuras. En cuanto á las presentes, es mejor dejar la palabra á los hombres competentes que estudien la cuestion sobre el terreno.

Claro es que con toda su ciencia no podrán aportar remedios inmediatos en donde las inundaciones hacen los mayores estragos: la cantidad de agua que se dirije hácia el Sud es demasiado considerable y corre con demasiada rapidez para que se pueda detener en comarcas llanas privadas de sus cauces de canalizacion. Así es que las Estancias inundadas por el líquido elemento tienen pocas probabilidades de salvarse sin grandes perjuicios. Lo que sí se debe hacer votos para que tan dura experiencia sirva de leccion en el porvenir y que los estudios técnicos emprendidos tengan la consideracion debida mas adelante, como tambien los medios preventivos á que hacemos alusion y que sometemos al criterio de los interesados.

Lo que detiene el agua en la superficie del suelo provoca de consiguiente, con su estancamiento, la pérdida del pasto, es la impermeabilidad del sub-suelo que empapa en muchos parajes á flor de tierra. De ahí proviene la formacion de los bañados permanentes.

Cuando la tosca aparece solamente á una vara, ó dos ó tres, el estancamiento de las aguas no se produce sinó en casos especiales como los presentes; en tiempo ordinario la pradera ostenta, al contrario, mayor lozanía que en los terrenos de mucha hondura permeable, mas favorables á la produccion forestal que puede entonces estender todas sus raices sin estorbo.

Las aguas detenidas en el sub-suelo impermeable inmediato se vaporizan bajo la accion solar de abajo por arriba, la capilaridad de la tierra debe obrar con mayor ó menor vigor, segun el espesor de la capa permeable, y la humedad que resulta de dicha evaporacion, entretiene en las raices de las gramíneas un vigor que no se puede ver en tiempo de seca en los terrenos hondos con permeabilidad.

De ahí tambien que en aquellos terrenos la irrigacion artificial sea prácticamente fácil con un pequeño caudal de agua,—cinco litros por dia por metro cuadrado que puede perfectamente suministrar un pozo inagotable accionado con un molino de viento,—mientras que en éstos dicha operacion seria impracticable puesto que requeriria ... de tierra un caudal de agua diez veces ... por cuanto ... para surtir el mismo efecto. Para obtener el ... desagüe de un terreno en ... condiciones ... basta quebrar en ... parajes ... la capa de tosca ... impermeable ... cual viene ordinariamente ... á la superficie ... un suelo poroso ... filtracion del agua se hacen el sub-suelo ... tiempo necesario para no dar lugar á que ... al pasto, con tal que el interesado calcule ... el diámetro y la cantidad de ... absorventes, así como la capacidad ... del sub-suelo, que depende de la tosca puede ... mas ó menos honda, y, en consiguiente, variar ... de absorcion.

[illegible]

agua en cualquier tiempo y en cualquier lugar, sin mayores dificultades, porque la industria perforadora está aún en la infancia entre nosotros.

Pero, el dia que esté vulgarizada—y hay señales inequívocas de varios conductos que la situacion está por cambiar—es probable que los precios de las perforaciones se regularán de modo que nadie se detenga en hacerlas para las necesidades de la irrigacion, como se han hecho jagüeles y pozos de baldes para dar de beber á las haciendas.

Cuando esté asegurada la vida de las plantas quedará mejor resguardada de los animales, no solo porque no les faltará alimento, sino que de ese progreso dimanará otro: el desagüe instantáneo en el sub-suelo. Los pozos de ambas categorías formarán una especie de sifon de nuevo cuño que de su tubo mayor dará agua á la superficie del suelo y del tubo menor la conducirá al sub-suelo, sin perjuicio de que ella preste á la tierra todo el bien que deba en el intérvalo que mediará entre las dos operaciones.

El primer sifon costará mas que el segundo, pero con tal que cada hacendado haga la prueba, es lo suficiente para que se vulgarice la formacion de talleres para emprender por contrato la perforacion de los pozos inagotables, pneumáticos, instantáneos, tubulares ó artesianos, como se quiera llamarlos, de manera que en un tiempo no lejano ofrezcan las campañas argentinas tantos pozos como puestos tengan, y tantas alas de molino como ranchos.

Entonces, las praderas naturales y artificiales rebozarán de vigor, la carne de buena calidad en toda estacion dejará de ser un mito en su principal fuente de produccion, y la exportacion de materias alimenticias operará en vasta escala con notable provecho para el país.

CRONICA GENERAL

EL CENTENARIO DE BOLIVAR

El regocijo público

EMBANDERAMIENTO DE LA CAPITAL

Detalles de la fiesta

Nuestro público ha respondido efusivamente á la celebracion del centenario del gran Libertador, fraternizando en el regocijo general que ayer ha unido á los hijos de la América del Sud que solemnizaban el aniversario del natalicio de un héroe que tan decisiva influencia ejerció en sus destinos.

Se ha notado entusiasmo y alegria al recuerdo de las grandes hazañas del ilustre político y guerrero, cuya gloria ha recibido desde un extremo hasta el otro del continente la mas entusiasta y justa apoteosis.

Los Gobiernos, coadyuvando á la realizacion de ese propósito habian predispuesto el ánimo público con las medidas adoptadas y á pesar del poco tiempo que se ha tenido para celebrar una fiesta como debiera haberse hecho, puede decirse que el éxito ha respondido al solemne dia.

Por la mañana toda la prensa apareció engalanada y consignando con mas ó menos abundancia, rasgos, anécdotas, composiciones ó hechos referentes á la vida del Libertador.

Los diarios intérpretes de los sentimientos públicos—reflejaban así las impresiones que dominan nuestro pueblo, el cual á su vez rendia homenage á los recuerdos de la patria.

Se han consagrado eruditos escritos y bellas poesías relacionadas con la vida del héroe.

De esta manera la opinion unánime de la prensa se ha asociado al movimiento reverente que ha impulsado á nuestra sociedad en el dia de ayer.

El edificio de la Municipalidad era, como se sabe, el punto elegido para el desenvolvimiento del programa oficial organizado por el Gobierno y allí era donde debian reunirse las autoridades, á presenciar el desfile de las tropas que tomaron parte en la parada.

Asistieron el Vice-Presidente de la República en representacion del Presidente que se hallaba algo indispuesto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Senadores y Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales, gran número de los gefes de la Armada y del ejército de línea y muchos otros funcionarios y particulares que habian sido invitados especialmente.

La plaza que el domingo se encontraba sin preparativos de ningun género, ayer estaba perfectamente arreglada con profusion de banderas y apta para la iluminacion que tuvo lugar anoche; las fuentes estaban engalanadas con ramas de árboles rodeando los pilares que sostienen los múltiples picos de gas con bombitas azules y blancas.

Los balcones de la Municipalidad se hallaban decorados como de costumbre y tambien los del Cabildo.

En vez de ponerse el retrato del libertador Bolívar en el centro de los balcones de aquel edificio como lo dijimos ayer, habia sido puesto en la pirámide del centro de la plaza Victoria rodeado de las banderas argentina, boliviana, ecuatoriana y las de las repúblicas de Colombia, Venezuela y del Perú, con frente á la casa municipal.

Gran cantidad de retratos litografiados del Libertador venezolano fueron repartidos con profusion al pueblo que se apiñaba debajo de los balcones de la Municipalidad para recibir de manos del Presidente del Consejo Deliberante y de otros, cada uno de esos cuadros que el viento hacia flotar por algunos momentos en el aire en mil giros, mientras los que los esperaban ansiosos levantaban las manos, los bastones, los paraguas por obtenerlos á fin de guardarlo como memoria del centenario del natalicio del gran Libertador.

Despues del desfile los concurrentes pasaron á un salon donde se habia preparado un lunch servido por la confitería del Gas.

El desfile

Las tropas que debian componer el desfile, estuvieron prontas en el Retiro para marchar antes de las 12 del dia.

El Comandante de la línea, General Levalle dió órden de marchar á las 12 y 1/2, poniéndose en movimiento las fuerzas en columna por mitad, observando el siguiente órden:

Alumnos de las Escuelas Naval y oficiales de mar, y batallon Infantería de Marina, al mando del Coronel Blanco.—1a. Brigada de Infantería, formada por el Colegio Militar y batallon 1° del 1er. Regimiento, á las órdenes del Coronel Donovan.—2a. Brigada compuesta de los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería y 1er. batallon del 5° Regimiento, mandado por el Coronel Fotheringam.—3a. Brigada que estaba formada de los Regimientos 1° de artillería y 6° de caballería de línea y mandados por el Coronel Remigio Gil.

Agregóse á la columna de honor el Cuerpo de Bomberos que formó á vanguardia del Regimiento 6° de Caballería, á propósito de lo cual, llamamos la atencion del Gobierno por el estado de sus caballos y la pésima disciplina de los soldados.

Como lo disponia la Orden General, nuestras tropas despues de recorrer las calles de Florida, Perú hasta Victoria, por ésta hasta la de Bolivar, principiaron á desfilar en ésta última calle, por delante de la Municipalidad, continuando por la de San Martin hasta la de Cuyo, de donde siguieron por la de Florida hasta el punto de partida, del cual cada cuerpo marchó á su respectivo cuartel.

El poeta Guido y el retrato de Bolivar

Los hijos de la tierra de San Martin habrian deseado ayer confundirse con los hijos de la tierra de Bolivar—hijos de los héroes que se abrazaron en Guayaquil—y comunicarse en fraternal abrazo el fuego patriótico que sus corazones consagraban á la memoria del Libertador.

Estas palpitaciones les llegarán, sin embargo, cuando todavía vibren en los aires venezolanos los écos de las fiestas colosales allí decretadas y cuyo programa comprende catorce dias.

La República Argentina es la Nacion mas austral del Nuevo Mundo y cuando sus gritos de entusiasmo repercutan en Caracas, quedará en evidencia que el 24 de Julio de 1883, estuvo de pié toda la América, desde el Golfo de Méjico hasta el Canal de la Beagle.

El pueblo que desfilaba ayer por delante de la pirámide de Mayo, se detenia á contemplar el retrato de Bolivar, en el centro de un trofeo de banderas, colocado sobre la cava de aquella que enfrenta á la Municipalidad.

Entre los grupos de pueblo vióse á los distinguidos caballeros venezolanos doctores Herrera Vegas y Zarraga, que, acompañados por un grupo de argentinos de su intimidad saludaban al Libertador.

Llegó en ese momento nuestro poeta D. Cárlos Guido y Spano, que ha dedicado al héroe en el dia de su centenario, una composicion digna de su objeto.

Tono elevado, pensamientos nobles, ardor patriótico, profundo sentimiento de fraternidad americana, gajo de laurel que la poesía del Plata coloca en las sienes del héroe; tal es la composicion de Guido.

Describe el movimiento de reverencia al par que de glorificacion americana en honor de la mas grande de las figuras políticas de la emancipacion, y hace aparecer sobre los Andes á los héroes de la Epopeya, en estas estrofas robustas y dignísimas:

Hoy desde el fondo de su inmensa tumba,
Del fiero ultrajo al vengador, bendice:
¡Bolivar! ¡San Martin! clama, y los Andes
Su mole inclinan.

Allí las altas sombras se congregan
De los varones que en tremenda pugna
A la América esclava redimieron:
Mudas se abrazan!

Los caballeros venezolanos rogaron al señor Guido que leyera su poesía en frente del retrato del Héroe, y él lo hizo con aquella alta entonacion y calentura que son suyas, vivificándola con el ardor de su entusiasmo que llenó de lágrimas sus ojos.

Los venezolanos lo abrazaban con profunda conmocion, y mientras que una masa de pueblo se agolpaba á este grande y tiernísimo ... [illegible] ... el nombre del Héroe de Venezuela ... Guido ... al poeta argentino.

[illegible]

El tiempo no pudo aguantar mas y dió rienda á sus tempestades. A las 6 y 1/2 de la tarde las nubes empezaron á destilar menudas gotas, con mucha suavidad, y media hora despues se desató un ruidoso aguacero.

Y precisamente era la hora en que debia completarse el programa de las fiestas oficiales del dia, es decir, quemándose los fuegos artificiales preparados por la Municipalidad en la Plaza de la Victoria.

La iluminacion era la que adorna la plaza histórica en los dias clásicos de la pátria.

Los balcones municipales estaban iluminados y profusamente engalanados, listos para recibir á los invitados, lo mismo que los contiguos al Cabildo.

Empero, la inoportuna lluvia desbarató todo, con general sentimiento.

La concurrencia popular era escasísima: una que otra persona se veia en los balcones aludidos y pequeños grupos bajo los arcos del Cabildo, Catedral y Recoba.

Los fuegos se incendiaron á las 7, que estuvieron tan magníficos como pocas veces, pero no pudieron lucir por falta de espectadores; á esa hora llovia copiosamente.

A las ocho todo habia concluido y no se oia sino el tropel de los carruages que se agolpaban en las puertas de los teatros, á donde tambien penetraba un regular número de personas que conducian los tramways de todos los puntos de la ciudad.

Para el coliseo de la calle de Reconquista los señores de la comision venezolana hicieron invitaciones é imprimieron carácter patriótico á la funcion que tenia lugar en él, como lo hacemos constar mas arriba.

Comenzó por el Himno Nacional, siguiendo despues la representacion de la ópera de Verdi Aida.

El público era bastante numeroso y escojido, ocupando una buena parte del teatro ciudadanos de las diversas Repúblicas, cuya historia política está íntimamente ligada con los hechos del insigne Bolivar.

Mas arriba se indica la colocacion del retrato del Libertador.

Ha sido una hermosa funcion, envuelta en una atmósfera de íntimo patriotismo.

A no ser por el mal tiempo, habria sido un espectáculo espléndido por la concurrencia.

En el Teatro Nacional la concurrencia era notable.

Tenia el Coliseo el aspecto de una funcion pátria y así lo confirmó el severo Himno Nacional que la orquesta tocó en medio de la mas respetuosa atencion de los espectadores.

La zarzuela "Guerra Santa" que se puso en escena sabido es que obtiene siempre los incondicionales aplausos del público, por su belleza en los tres elementos, libreto, música y aparato escénico.

En la Alegria la concurrencia fué algo escasa, debido sin duda al mal tiempo que reinaba.

Se ponia en escena la bonita zarzuela "El Barberillo de Lavapiés".

Presidia la fiesta, que tambien estaba dedicada á conmemorar el centenario el representante interino de Bolivia Dr. Vaca Guzman.

Las localidades principales estaban ocupadas por caballeros peruanos y bolivianos.

El teatro estaba artísticamente embanderado.

Empezó la funcion con el Himno Nacional argentino, tocado por la orquesta.

Pasado el primer acto de la zarzuela, se tocó el himno peruano, y al concluir apareció en el palco escénico el representante de Guatemala y otras Repúblicas, Dr. Escudero, el cual pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Siguióle el 2° acto de la zarzuela, y una vez terminado, la orquesta dejó oir los acordes del himno boliviano, al concluir el cual, tomó la palabra el Dr. Vaca Guzman, quien fué objeto de una ovacion por su discurso.

El tercer acto de la obra puso fin á tan grata fiesta.

En el palco preparado para la comision estaban los señores Vaca Guzman, Dr. Escudero, Dr. Carranza, Manuel Diaz Gomez, Dr. Benjamin Galdo, José Ugarriza, Rodriguez (Cárlos A.), Castillo, Rocha (Federico) y otras personas.

En el centro del escenario y teniendo por fondo un telon que representaba el mundo, habia un grupo de banderas rodeando el retrato del libertador.

Se repartió profusamente la poesía de Cárlos Guido Spano que leyó el vate ayer ante el retrato de Bolivar.

Materiales de ferro-carriles

Informe del comisionado Sr. D. Alejandro Paz

El Gobierno ha autorizado recien la publicacion del documento que va á leerse, que es un informe que el año pasado presentó el Sr. D. Alejandro Paz, comisionado del Gobierno en Europa para la compra de los materiales para los ferro-carriles—informe motivado por los defectos que se descubrieron en algunas de las locomotoras remitidas.

Hé aquí el informe:

Consulado General de la República Argentina en Francia.—Lóndres, Octubre 18 de 1882.—25 Ryder St. James.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Señor Ministro:

Como prometí á V. E. por el paquete anterior, contesto hoy la nota que V. E. me dirigió con fecha 22 de Agosto último adjuntándome los recortes de "La Patria Argentina" y "La Nacion", en los cuales se hacian suposiciones contra mí, respecto de la manera cómo desempeño la mision que el Gobierno de la Nacion tuvo á bien confiarme en Europa.

Me felicito de ello porque así se me da la oportunidad de hablar y de decir á V. E. lo que hasta este momento no habia querido decir en los diarios, porque yo profeso la teoría de que un empleado no tiene el derecho de informar á nadie de los actos que se relacionan con sus deberes oficiales, y que es únicamente el Gobierno el que tiene el derecho de darlos á la publicidad, cuando y como lo juzgue conveniente.

He venido informándome de los ataques que con verdadera saña me han dirigido los diarios opositores. Guardaba silencio por la razon enunciada y esperaba que el Ministerio al contestar al Congreso, haría forzosamente mi defensa.

Me parecia lo mas natural que el Departamento suministrase á V. E. todos los datos que tiene en su poder, para hacer conocer al país por medio del Congreso, que por lo que á mí toca, ha economizado buenas sumas de dinero, debido á la manera como desempeño la comision que se me encomendó.

V. E. desea que yo le informe oficialmente. Dos medios se me han ocurrido para satisfacer los deseos de V. E.

Uno de ellos es el siguiente por el cual me he decidido con preferencia.

Aseguro á V. E. bajo mi palabra que yo no recibo un medio de los fabricantes, ni en forma de comision ni en descuento, ni bajo ninguna otra forma. Las instrucciones del Departamento son fiel y estrictamente cumplidas, no solamente á este respecto sino en todos sentidos.

Me ha parecido que esta afirmacion será suficiente para tranquilizar á V. E. ¿No lo cree V. E. así?

Pues bien, el otro medio que se me ha ocurrido es el siguiente:

Puedo dirigir á todos los fabricantes y demás personas con quienes he tenido que hacer negocios, que no son pocos, cartas que ellos contestarán, puede V. E. estar seguro, de la manera mas satisfactoria.

Empezaria, por ejemplo por la sociedad Saint Leonard que apesar de que su Directorio no debe estar en muy buenas disposiciones de ánimo ni hácia mí ni hácia el Gobierno, confio en que el Directorio General de esa Sociedad tendrá la lealtad de repetir por escrito, las palabras que delante del Ingeniero de la Comision me dirigió acto continuo de firmar nuestros contratos. Fueron las siguientes: "Señor Paz, me complazco en felicitar á V. por la manera como Vd. hace los negocios de su Gobierno." "Pocas veces he visto manejar los negocios de un Gobierno de una manera que hace á Vd. gran honor."

No lo dude V. E. todos contestarán poco mas ó menos en los mismos términos y que haré un deber en remitir á V. E. sus cartas originales.

Si V. E. lo crea necesario no tiene mas que dirigirme un telégrama para ganar tiempo.

No he recurrido á este temperamento porque me ha parecido que hacía muy triste rol el Agente del Gobierno; yendo á mendigar de puerta en puerta, certificados que atestigüen su honradez sobre todo cuando el Gobierno, sino ha tenido hasta ahora pruebas fehacientes, porque no ha creido necesario buscarlas, por lo menos tiene presunciones que casi forman una prueba; bastaba para ello que el Departamento se hubiera dado el trabajo de comparar los precios á que yo estoy mandando los materiales, con los que se han pagado antes de ahora, de revisar mi correspondencia en que llego continuamente la historia de cada contrato ó de cada operacion y las seguridades y datos que le he dado, probando siempre que los precios pagados son los corrientes en plaza.

¿Quiere V. E. hacer revisar mis libros, que son llevados en completo órden y con el dia por persona competente? Están á la disposicion de V. E. y puede V. E. nombrar una persona que lo informe sobre ellos.

Me he dedicado, señor Ministro, con la mejor intencion, con el mayor celo é interés á manejar los negocios que se me encomendaron desde el dia de mi arribo á Europa.

Los he dirigido y realizado como si fueran mios propios. He hecho todo género de esfuerzos por obtener las mayores ventajas para el Gobierno. No he omitido medio alguno para estar siempre al cabo de los precios corrientes en plaza, á fin de fijar, y arreglar los que he pagado por los diversos materiales que se han construido y los que se construyen.

No he firmado un solo contrato, no he comprado ningun material sin que esta operacion haya sido precedida de un estudio detenido y concienzudo que hemos hecho en compañía siempre del Ingeniero de la Comision, tomando datos, imponiéndonos de los precios corrientes y haciéndonos cargo de la diferencia que respecto ellos debian tener los de nuestros materiales, á causa de la diferencia de tipo ú otras condiciones que pudieran hacerles variar.

Todos los descuentos, ventajas en la forma de los pagos y diversas ... han sido acreditados al Gobierno.

... señor Ministro, al Ministerio ... V. E. facturas mias, como se hace ... en el comercio.

... señor Ministro, ... originales de los fabricantes y industriales ... todos los descuentos y ventajas que ... obtenido ... ¿sabe V. E. por qué? Voy á decirlo.

Porque ... sistema de luchar y luchar por ... de los precios ... llegado en ellos á ... que no permitian ya, á los fabricantes hacer ...

Lucho con los vendedores como pueda hacerlo el mas insignificante comerciante que se ocupa de obtener lo mas barato para conseguir un mayor ...

Todo esto, señor Ministro, lo sabe perfectamente el Departamento de Ingenieros. ... [illegible]

... hubiera que pagar por los que habia comprado ...

Los contratistas, cuando buscaron buques, encontraron que se habian equivocado y tuvieron que abonar poco mas ó ménos los mismos fletes que yo me habia visto y me veia obligado á aceptar. Es por esa razon que estoy seguro del monto aproximado de las pérdidas que soportaron y que se han traducido en economía para el Erario Nacional.

El material, objeto del contrato, ascendia poco mas ó menos á 14,000 toneladas. Pagaron hasta 50 chelines por tonelada que trasportar, se me hizo proponer la rescision del contrato ofreciendo, como primer oferta, la cantidad de £ 1,200.—Era casi seguro que si yo hubiera tomado en consideracion esta propuesta en vez de rechazarla, como la rechazé, se habrian considerado muy felices en pagar algo mas para verse libres de semejante gravamen.

Traté de hacer nuevos contratos y me dirigí á la compañía de Lamport y Holt. Me pidieron precios tan exajerados que decidí no echar mano de este recurso, tanto mas cuanto que no habia mas línea regular establecida, que despache vapores para el Rosario, y me dediqué á contratar los vapores y buques de vela que se presentaban cada vez que los necesitaba.

Mientras en los primeros tiempos tuve gran cantidad de materiales que embarcar, las cosas marchaban bien, contratando buques por cuenta del Gobierno y dándoles todo su cargamento. Pero llegó un momento en que se me ordenó no mandase sinó ciertos materiales con urgencia y por vapor, y los demas, por buques de vela.

No tuve entonces otro remedio que recurrir á los señores Lamport y Holt, cuyos vapores, como antes dije, son los únicos que pueden tomar fracciones de carga para entregar en el Rosario.

Estos señores, que son esclusivos y que se encuentran sin competencia, imponen sus precios y yo no he podido hacer otra cosa que someterme á sus exigencias.

A no haber procedido así, estarían todavía aquí en Inglaterra, detenidos por tiempo indefinido, los materiales que se me ordenaba mandar con urgencia por vapor.

V. E. ha dicho al Congreso, que se me ha ordenado no ocupar mas los vapores de esta compañía, pero el Departamento ha debido informar á V. E. que esta órden no puede cumplirse, pues le he hecho saber ya por repetidas veces, que si se ha de mandar materiales por vapor, no hay otro camino que adoptar, que someterse á las pretensiones exageradas de esta compañía.

Como ve V. E. no hay mas vapores que hagan la carrera regular de los puertos de Inglaterra al del Rosario. Es óbvio y terminante esto, señor.

En presencia de estas dos órdenes contradictorias, como V. E. comprenderá, he debido optar por la que mas se conciliaba con los intereses del país, salvo nueva disposicion de V. E. para lo futuro.

Para el puerto de Buenos Aires se encuentran vapores con toda facilidad; para el del Rosario no se encuentran.

Así tiene V. E. perfectamente esplicado, que por algunos materiales me haya visto en la imprescindible necesidad de pagar fletes tan exagerados. No habia otro medio de cumplir las órdenes del Gobierno; no habria podido absolutamente enviar esos materiales, sobre cuya remision me han urjido y me urje siempre el Departamento con una tenacidad y una insistencia, que no podian dejar de ejercer influencia en mi ánimo.

Esto lo sabe bien el Departamento, y solo me esplico haya omitido su gefe comunicarlo á V. E., á causa del cúmulo de atenciones que lo rodean en este momento. Omision tanto mas dolorosa, cuanto que sin ella se hubiera evitado que algunos órganos de la prensa, hiciesen apreciaciones mal inspiradas sobre los móviles que hayan podido impulsar al comisionado á abonar semejantes fletes á una empresa cuyos gefes ó sócios no conozco ni he visto en mi vida, pues tengo una casa de corredores, que es la que se entiende con ellos en todo lo referente á fletes bajo mi direccion y órdenes.

Antes de ocupar á esta casa de corredores, procuré tomar informes sobre ellos. Obtuve los mas satisfactorios sobre su honorabilidad, entre otros los de una casa bancaria de las primeras en Lóndres, conocidísima en la República Argentina.

Ultimamente he recibido órden de enviar los wagones por buques de vela, para evitar los crecidos fletes, que habria que pagar por vapor.

Esto producirá un inconveniente sério con respecto á la actividad con que se desea seguir los trabajos de prolongacion. Muy pocos son los buques de vela que pueden tomarlos á su bordo, á causa de sus grandes dimensiones, y el que puede embarcarlos, tiene que limitarse á pequeñas cantidades, de manera que llegarán muy gradualmente en comparacion con la gran cantidad que hay que remitir.

Se presentó por casualidad en estos dias un vapor en el que he cargado cuarenta wagones de los ya reformados, segun las indicaciones del Departamento.

Los dueños de este buque tenian la intencion de mandar otro despues, hasta ese puerto. Acabo de saber que desgraciadamente han desistido de tal idea.

Se hace gran bulla con el contrato Scharp Stewart y Ca, que se me ordenó rescindir, y se me hacen grandes recriminaciones por él.

Si el Departamento hubiera dado conocimiento á V. E. en ese momento, de mis dos cartas de fechas 15 de Agosto y 3 de Noviembre del año pdo., que le fueron dirigidas, seguro estoy de que V. E. las hubiera hecho publicar. En ellas están perfectamente esplicadas las razones que me decidieron á separarme en esto de mis instrucciones, con el mejor deseo de satisfacer las exijencias con que se me acosaba, para que mandase cuánto antes, dos locomotoras para el F. C. Central Norte, llegando el señor Ministro antecesor de V. E., hasta dirijirme una nota en Mayo 30, ordenándome que enviara de todas maneras dos locomotoras para el mes de Agosto, mes y medio despues de recibir la nota.

Se me pedia un imposible, Sr. Ministro; no encontraría V. E. Usina alguna en el mundo, que construya una locomotora en menos de seis meses, pero para esto mismo es necesario que sus talleres estén completamente desprovistos de trabajo y no tengan otra cosa de que ocuparse.

Suplicó á V. E. que publique las dos notas á que me refiero, y estoy seguro de q' la gente imparcial me ha de encontrar justificado y justificará que se hayan perdido libras esterlinas 750, cuando por otra parte se economizan miles de libras, y sobre todo cuando no se puede argüir con completa seguridad que esas máquinas no hubieran servido, desde que, si por una parte está el Departamento que me dice: "esto es malo", despues de hecho; por otra parte está el ingeniero en comision, que lo representa y que tengo á mi lado que me dijo antes, me dijo despues y me dice todavía hasta ahora, todo lo contrario.

Ya que se ha tratado este asunto tan comercialmente por los diarios, me parece oportuno tambien hacer notar, que cuando un comerciante pierde por una parte libras esterlinas 750, que es lo que ha visto obligado á pagar por un mal negocio, si es que resulta que este lo era despues que lo hayan decidido y constatado de una manera evidente y terminante el Departamento y el Ingeniero, y por otra ese comerciante ha hecho otro negocio en que ha ganado 3500 lib. est.; haciendo sus cuentas aritméticamente constata que á este respecto sus negocios le dejan una utilidad de libras esterlinas 2750.

Se me hace un gran argumento, diciendo con todo aplomo, que no se necesita una hora mas ni una hora menos para construir máquinas de 15,000 kilos que para construir las nuestras de 25,500 kilos.

Las máquinas de 25,500 kilos que yo tenia que construir, eran de un tipo nuevo para los fabricantes. Habia que hacer para su construccion, todos los planos y todos los modelos prévios á la construccion, revisarlos en seguida y corregirlos despues de ser estudiados por el ingeniero de la Comision. Es esta una operacion que insume por lo menos dos meses de tiempo.

El menos instruido de los ingenieros de este mundo sabe esto perfectamente.

Es esta, pues, la razon porque mientras todos los fabricantes exijian siete ú ocho meses para construir nuestras máquinas de 25.500 kilos, la casa de Scharp Stewart y Ca. que me pedia el mismo plazo por ellas, me proponia dar en 4 meses y quisás en 3 y 1/2 meses, máquinas de 15,500 kilos, de cuyo tipo y peso habia construido ya anteriormente y para las cuales no necesitaba hacer planos, ni modelos etc.

El desideratum del Gobierno y del Departamento era tener dos locomotoras para el Central Norte, cuanto antes, con el objeto de satisfacer la necesidad que el país siente de ver llegar sus vias férreas hasta los confines de la República.

En el deseo de no omitir esfuerzo por mi parte, para secundar estas justas aspiraciones, tomé nota de la proposicion de Scharp Stewart y Ca., llamé al ingeniero de la Comision y le ordené que estudiara el tipo de las locomotoras propuestas, haciéndole presente que el punto capital que yo tenia en vista, era la gran urgencia de dotar al Central Norte de dos máquinas que facilitasen los trabajos de prolongacion.

El ingeniero me elevó una nota que incluí al Departamento con mi nota de 18 de Agosto de 1881 ya citada, aconsejándome que aceptára la propuesta y asegurándome que tres máquinas de ese tipo reemplazarian las dos de 25.500 kilos pedidas por el Departamento, y que es mas en algunos casos, para los trabajos de prolongacion, las tres primeras presentarian mayores servicios que las dos últimas. En cuanto al precio que costaban las tres era poco mas ó menos el mismo que el de las otras dos.

Con esta opinion del representante del Departamento de Ingenieros no debe estrañarse, pues, que yo asumiera la responsabilidad de separarme de mis instrucciones si en cambio prestaba un verdadero servicio al país.

Sin esta opinion y consejo de Ingeniero, puede V. E. estar seguro que nunca habria yo dado semejante paso.

Es notable, señor Ministro, que todavía hasta el momento en que escribo contínue el Ingeniero sorprendido de que se hayan rechazado sus opiniones y sus teorías á este respecto que sigue sosteniendo contra las opiniones del Departamento.

Yo no soy del arte, señor Ministro, y no me tomaré por consiguiente la libertad de formar juicio sobre cual de los dos se equivoca á este respecto.

Espero que estas esplicaciones, así como las que en oportunidad dí en mis notas citadas y cuya publicacion me atrevo á pedir á V. E. serán bastantes para demostrar que en este caso no procedí ... justicia.

Entrando en otro órden de ideas, deseo hacer notar que las noticias dadas por los diarios respecto á la calidad de los materiales que he remitido son por demás exageradas.

Esos diarios no tienen indudablemente idea de la inmensa diversidad de materiales que hasta el momento en que aparecian sus artículos habia yo remitido.

Yo tengo ... los documentos del Departamento que prueban lo contrario de lo que ellos dicen y patentizan la exageracion con que tales noticias han sido dadas á la publicidad.

Hasta ahora, señor, el Departamento no ha devuelto ninguno de esos múltiples materiales, lo que prueba que los pequeños defectos que pueden haberse notado en muy pocos de ellos, son de aquellos que no afectan en nada al servicio industrial que están destinados á prestar.

La construccion de una gran parte de los materiales, para una via férrea no es matemática, y puede por consiguiente suceder y sucede todos los dias, que resultan algunos defectuosos, hasta el extremo de no estar en condiciones de ser recibidos. Estos son los que se rechazan y devuelven todos los dias, durante la fabricacion, por los Ingenieros del ... [illegible]

... La única escepcion á esta regla general ha sido, desgraciadamente la de las locomotoras.

A este respecto, me encuentro en una situacion verdaderamente difícil. Los constructores y el ingeniero Mañé están, hasta este momento, sosteniendo que los defectos que resultan de todos los informes que han recibido hasta ahora, son de aquellos que son muy frecuentes en la construccion de locomotoras, puesto que hay, mucha parte de ellas, para las cuales no hay reglas fijas de construccion y que por consecuencia ellas no autorizan á declararlas pésimas é inservibles.

Sostienen que con las modificaciones que ellos van á introducir, fácilmente, las máquinas en cuestion prestarán perfectamente el servicio á que están destinadas, sosteniendo, además, que estas modificaciones son muy insignificantes.

Noto V. E. que éstas no son modificaciones mias, no hago sinó trasmitirlas, y hago observar que si hasta este momento están los hombres del arte en semejante divergencia de ideas y teorías ¿cómo pueden los diarios inculparme y responsabilizarme no solo á mí, sinó lo que es más, esclusivamente á mí, porque las locomotoras tengan defectos?

Me permito indicar á V. E. que sería muy conveniente se ordenase la publicacion de la nota anterior que he dirigido á V. E. en los primeros dias de Setiembre ppdo. En ella doy cuenta á V. E. de la protesta que elevé ante escribano público contra la Sociedad "Saint Léonard", que detuvo el embarco de la locomotora que aún estaba en el puerto de Amberes, que fué vuelta á los talleres donde fué inspeccionada personalmente por el Ingeniero de la Comision; y que retuve al mismo tiempo el pago de ciento tres mil y pico de francos que aún faltan que entregar á dicha sociedad, cumpliendo, así, las órdenes que se me trasmitieron por telégrafo. En esta suma estan incluidas las cantidades respectivas que por cada locomotora se retienen segun el contrato hasta seis meses despues de recibidas definitivamente por el Departamento en el territorio de la República, precisamente con el objeto de garantirnos contra los defectos que puedan resultar y á que deben responder los constructores, á sus espensas y costas.

En esa nota doy á V. E. las esplicaciones mas amplias sobre las razones que me decidieron á contratar con la Sociedad "Saint Leonard", despues de los informes caracterizados que obtuve y las seguridades que me dió el Ingeniero de la Comision, aun despues de visitar los talleres de aquella, de que podia contar con que me construirian buenas máquinas.

Tambien influyó bastante en mi ánimo para esta resolucion, la recomendacion que me hizo el señor Ministro, antecesor de V. E., de que conocia los constructores belgas, de los cuales tenia formada muy buena opinion, y aseguraba, como en efecto es cierto, que sus precios son muy acomodados.

Con respecto al eje de traccion en los wagones del Norte, sucede algo parecido: el ingeniero sostiene y se propone demostrar, que el Departamento le ordenó construirlos asimilándolos á los del "Central Argentino" y de ninguna manera á los del "Central Norte", sin darle para nada los planos por lo contrario como base, los planos del "Central Argentino".

Como una prueba de esto, me observa el Ingeniero, que recien despues de este incidente sobre los wagones y en comunicacion de fecha reciente, se le han enviado planos de los wagones existentes en servicio en el "Central Norte", los cuales nunca le habian sido mostrados ni menos entregados hasta esta época.

Registre V. E. mi nota de Agosto 18 último, con la que remití testuales los apuntes que el ingeniero me dió, para contestar á las observaciones hechas, como defectos encontrados á los wagones de ambas líneas, y podrá V. E. cerciorarse de lo que á este respecto acabo de manifestar.

El ingeniero en comision asegura que esto responde al propósito firme que el Departamento tenía, de hacer el intercambio de material entre una y otra línea y sostiene que á este propósito responde la altura que él se ha visto obligado á dar al eje de traccion.

Asegura además el ingeniero, que el Gefe del Departamento, hablando de los wagones existentes en servicio en el Central Norte, le dijo, que no tuviera en cuenta ese material porque estaba casi todo destruido.

Habia en los primeros tiempos en el Rosario un ingeniero encargado de recibir los materiales, que, continuamente encontraba defectos en los materiales.

El Departamento me enviaba sus informes originales y yo los entregaba al ingeniero que aquí representa al Departamento. Este me elevaba sus refutaciones apoyadas en razones y en teorías que, por lo menos, demostraban que el que las emite es hombre competente en la materia.

Estas refutaciones las he remitido siempre al Departamento. Me ha acusado recibo de algunas de ellas hasta la fecha, pero nunca me ha dicho quien tiene la razon de su parte, si el Ingeniero del Rosario ó el Ingeniero en Comision en Europa.

Lo que es indudable, segun me asegura este Ingeniero y otros á quienes he consultado aquí en Europa sobre la materia, es que, es aventurado ó inescusable de parte de un ingeniero, dar opinion sobre la calidad de un material férreo, por la impresion que él produce á la vista. Los adelantos del arte han consagrado ya todas las pruebas técnicas á que se somete un material durante su construccion, para estar seguro de su resistencia y de sus condiciones; y una vez que estas han sido hechas en regla, nadie tiene el derecho de ponerlas en duda juzgando solamente por el aspecto que á los ojos presenta.

Yo no soy del arte, señor Ministro, y no puedo saber lo que habrá de cierto en esto, apesar de que mi buen sentido me dice que ello es de todo punto racional.

El Departamento podrá formar un juicio mas exacto sobre esta teoría, y apreciar por consiguiente quien merece mas fé si el Ingeniero á que aludo ó el de la comision que está bajo su direccion y por medio de sus sobrestantes, haciendo probar diariamente todos y cada uno de los materiales que se construyen, rechazando los que resultan malos y haciéndolos reemplazar por buenos.

El Ingeniero de la Comision tiene en su poder los documentos que prueban que estos ensayos han sido hechos y se hacen, y con ellos está tranquilo respecto de las condiciones de los materiales que se han mandado y que él ha certificado antes de recibirlos y abonar su importe.

Yo, por mi parte, vuelvo á asegurar á V. E. que la inspeccion técnica está perfectamente establecida en las diversas Usinas donde se construyen los diversos y múltiples materiales contratados y ordenados hasta el presente. En cada Usina hay un inspector que está diaria y permanentemente en su puesto. Todos ellos son dirijidos por el Ingeniero que representa al Departamento, reciben de él sus órdenes é instrucciones, y este me asegura que la inspeccion es bien realizada y con sujecion á las reglas del arte.

No sale un material, por insignificante que sea, sin que yo tenga antes en mi poder el certificado del Ingeniero en Comision, asegurándome que su cantidad, peso, calidad y demas condiciones están en perfecto órden.

Un dia, el ingeniero á que he aludido y que recibia los materiales en el Rosario, fué trasladado á otro puesto y reemplazado por el que actualmente está. Desde entonces los informes sobre las condiciones y calidad de los materiales que se reciben en el Rosario, han variado completamente, y ya no se encuentran en ellos los defectos que antes aparecian.

Y sin embargo, señor Ministro, los materiales son los mismos, los constructores son los mismos, las especificaciones son las mismas, los contratos son los mismos y los inspectores que los aprueban y controlan son los mismos.

Aun cuando no conozco los precios que se hayan pagado antes por todos los materiales, yo no trepido en asegurar á V. E., que hay seguramente una gran diferencia en ventaja del Erario, entre aquellos y los que yo pago; tal es la conciencia que tengo de que cumplo con mis deberes con el mayor celo y animado del mas vivo deseo de dejar patentizado que el temperamento que el Gobierno adoptó, al enviar un agente que hiciera las compras directamente, es el mas económico y el mas ventajoso para el país.

Conozco, por ejemplo, poco más ó ménos, lo que cuestan al Gobierno los rieles y accesorios que aun no ha concluido de recibir provenientes del contrato hecho en Buenos Aires en el mes de Mayo de 1880. Conozco la base de precios que en él se estableció y que despues sufrió alguna rebaja, cuando quedaron definitivamente fijados en Europa, no ántes del mes de Junio del mismo año.

Si entonces el Gobierno hubiera mandado, como ha mandado ahora, un agente con facultades para proceder despues de haber estudiado las plazas europeas, ese agente habria podido apercibirse que; si bien en Marzo valían los rieles en Inglaterra £ 10 por tonelada, empezaron inmediatamente á bajar en Abril, y que desde el mes de Junio hasta fin del año 80, los rieles no valieron en Inglaterra mas de seis £ por tonelada, no sufriendo durante ese transcurso mas que una suba de diez chelines durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Debe haber sido despues del mes de Junio que se fijaron los precios que todavía esta pagando el Gobierno, en virtud de ese contrato.

Si el Gobierno hubiera adoptado entonces ese temperamento, es seguro, Sr. Ministro, que el Erario habria economizado algunos miles de francos.

Respecto del último contrato de rieles, quiero hacer notar á V. E., que en los momentos en que me llegó la órden para contratarlos, empezaba á subir el precio; tal la suba era ocasionada por fuertes órdenes que habian venido del estrangero. Como no me urgía hacer el contrato, resolví esperar á que la baja se produjera; no habia apuro para celebrarlo, puesto que tenia durante muchos meses que estar embarcando los del primer contrato.

La baja se produjo, y se produjo mas allá de mis aspiraciones. Cuando comprendí que habia llegado el momento oportuno, decidí poner mano al negocio, y despues de luchar mas de mes y medio, he logrado arreglar el precio que yo me habia fijado.

Estos rieles costarán aproximadamente *quince francos y medio* ménos, que los de mi primer contrato por tonelada.

Ascenderá su peso al rededor de *ocho mil toneladas*, y dará, por consiguiente, una economía de *ciento veinte y cuatro mil francos*, sobre el precio de los anteriores.

El dia 28 de Agosto último, arreglé definitivamente el precio de estos rieles. El descuento establecido, el interes deducido por el pago en letras á 90 dias, en vez de ser al contado, reducen su precio á £ 5.7s 3d. Pude haber obtenido aun una rebaja de *dos chelines, seis peniques*, si hubiera aceptado no empezar á recibir los rieles hasta despues del mes de Marzo del año próximo venidero; condicion inaceptable para nosotros, pues necesitamos empezar á recibirlos inmediatamente despues de concluido el primer contrato.

He visto contratos que se han firmado durante el tiempo trascurrido desde esa fecha por rieles de £ 60 por yarda, £ 5.17s 9d la tonelada y de £ ... por yarda á £ 5 5s 9d la tonelada, ambos f. á. b. en el puerto de Liverpool como los nuestros.

Esto demostrará á V. E. lo que ya le he dicho antes. El Gobierno no paga mas que los demás, al contrario debo hacer notar á V. E. que los rieles de libras 70, tienen que, ser de menos precio que los nuestros por cuanto son mas pesados.

Se me objetará, como ya lo ha hecho el Departamento á propósito de las locomotoras, que de nada sirve que ellas sean baratas en su precio si resultan defectuosas.

Pero yo contesto al Departamento que nada tengo que ver con esto y no puede cargar con responsabilidad alguna respecto de los errores que él asegura haber cometido el ingeniero en comision; el ingeniero que lo representa directamente, por cuya razon se puede decir el Departamento mismo. Ingeniero á quien ha dado sus instrucciones especiales y técnicas dándole facultades que lo hacen omnipotente.

Se hace por los diarios una confusion lamentable é injusta entre las responsabilidades mias y las del ingeniero, con el fin de hacerlas recaer todas sobre mí para ... [illegible]

... que dicen lo siguiente: "Art. 3° Las especificaciones ó pliegos de condiciones técnicas que formule y entregue al Sr. Paz el Departamento de Ingenieros, solo tienen por objeto indicar el servicio útil á que debe satisfacer el material pedido y algunas de las condiciones de detalle por exigencias de la construccion ó conveniente al cambio ó la sustitucion de una clase de material por otra, queda el señor Mañé facultado para introducir todas las modificaciones que considere ventajosas con el objeto de obtener un material, ya sea fijo ó móvil, en las mejores condiciones posibles para la esplotacion.

"Art. 4° Al proceder á introducir las modificaciones que serán de su esclusiva competencia, etc. etc.

"Art. 5° El Sr. Ingeniero Mañé, estudiará el medio ó sistema mas conveniente para facilitar el trasbordo en la Estacion Córdoba, entre los F. C. Central Argentino y Central Norte, en el sentido de poner las cajas del material del primero sobre los boggies ó trenes del segundo y vice-versa (se entiende por caja el bastidor con su correspondiente carrillo, tratándose de un wagon cubierto.

"Se servirá como base, del material existente en el F. C. Central Argentino, á cuyo objeto se le entregarán tres cópias de un wagon de aquella línea con todos sus detalles y cotas de modo que no deje lugar á duda alguna al empleante".

Muchas de las reformas ó cambios que él ha introducido en la construccion de los materiales, me los ha manifestado, esponiéndome los principios y reglas en que se basaba para proceder así; y es tal la conviccion con que parece haber procedido, que hasta el dia de hoy sigue todavía sosteniendo que no hay razon para que se le haga la mayor parte de los cargos que le hacen, y que él probará que no son fundados.

El 26 de este mes marcha para Buenos Aires, en cumplimiento de las órdenes del Gobierno, y segun él se espresa, está tranquilo y seguro de que se defenderá y demostrará que son sus teorías las que están de acuerdo con las reglas del arte.

No está de mas hacer presente aquí, que el Ingeniero D. Augusto Ringuelet, que reemplaza actualmente al Sr. Mañé, me ha declarado que ha leido las especificaciones que han servido para hacer los contratos de las locomotoras, que están conformes á las reglas del arte y que no está de acuerdo con una gran parte de las observaciones, teorías y cargos que contienen algunos de los informes de los ingenieros, que ha remitido el Departamento.

Si unos y otros ingenieros están en desacuerdo, sosteniendo unos el pró y otros el contra, ¿cómo puede esplicarse que los diarios hayan podido confundir las responsabilidades que incumben al Ingeniero con las que me incumben á mí? Solo por falta de datos ó de esceso de datos mal trasmitidos.

Cuando el Gobierno ha encontrado que los fletes pagados por los wagones son exagerados, punto que se refiere esclusivamente á la parte comercial de la Comision, V. E. se ha dirigido á mí, dándome órdenes ó pidiéndome esplicaciones. ¿Sobre quién la responsabilidad de esto, si ha sido mal hecho? Sobre mí, pura y esclusivamente.

No se le ha ocurrido á V. E. entenderse para esta responsabilidad con el Ingeniero de la Comision, porque V. E. ha comprendido con muy buen criterio que semejante proceder seria errado.

Volvamos la oracion por pasiva, y se verá cuán errados son los cargos que aquellos me han dirigido, porque se asegura que la distribucion, el peso, el tipo y el centro de gravedad de las máquinas ó el eje de traccion de los wagones ó los bastidores de madera, etc, no están con sujecion á las reglas del arte ó á las instrucciones técnicas, no á las mias, porque el Ingeniero ha mandado construir estanques para las estaciones con un espesor de 6 m/m en vez de 3 m/m que se le ha ordenado, en razon de que sostiene que este último es sumamente débil para depósitos de esas dimensiones, y tantas otras modificaciones que el ingeniero ha introducido, siguiendo sus opiniones y sus teorías, apoyándose en los artículos ya citados de sus instrucciones.

Con todo lo espuesto, creo dejar bien sentado cual es mi posicion y cual la del Ingeniero en comision; cuales son mis responsabilidades y cuales las de ese ingeniero, no para el Gobierno de mi país que me ha hecho justicia, sino para aquella parte de la prensa que me ha tratado con tal dureza é injusticia.

Creo haber dejado bien demostrado que si algunas objeciones ó reproches pudieran hacerme por defectos que se atribuyen á algunos materiales, no es por cierto á mí á quien deben dirigirse.

Debo prevenir á V. S. que el ingeniero es el primero en reconocerlo y que cada vez que sobre este punto tratamos, con bastante frecuencia, me manifiesta su asombro y no puede esplicarse cómo haya quien pretenda hacer pesar sobre mí, responsabilidades que solo á él incumben y por las cuales va, segun asegura, dispuesto á responder ante el Gobierno, sosteniendo sus ideas personalmente en Buenos Aires.

No concluiré sin asegurar á V. E. que en esta nota no hay nada referente á las opiniones, teorías, ó aseveraciones por parte de los ingenieros Mañé y Ringuelet, que no les haya sido leido, antes de firmarla, y que los dos han manifestado su conformidad no solo respecto á lo que en ella figura como opiniones suyas, sino en todo cuanto hablo referente á la parte técnica.

Creo cumplir un deber de justicia haciendo presente á V. E., con este motivo, que durante el tiempo que el señor ingeniero don Márcos Mañé, ha servido á mi lado, he tenido la oportunidad de convencerme de que es un empleado celoso de sus deberes é irreprochablemente honorable.

Deseando que esta nota pueda satisfacer los deseos de V. E., me complazco en reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.—*Alejandro Paz.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Julio 23—Contestando en el Senado á una interpelacion referente á los asuntos del Tonkin, el Ministro de R. E., señor Challemel Lacour, ratificó las declaraciones hechas hace dias en ocasion análoga en la Cámara de Diputados—y agregó que el Gobierno francés exigirá del de Annam el respeto fiel de los derechos reconocidos á Francia por el tratado de 1874.

El Sr. Challemel, dijo, además que los autores de las mutilaciones de cadáveres que se han señalado en los últimos hechos de armas, recibirán el castigo á que se han hecho acreedores.

La interpelacion terminó sin incidentes.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Julio 24 de 1883—Equivocadamente se publicó aquí y así lo trasmití, que en la batalla dada al ejército de Cáceres por la Division Gorostiaga habian muerto 40 oficiales chilenos, cuando no han sido sinó 4.

La comision legislativa de la Cámara de Diputados ha presentado un proyecto estableciendo el matrimonio civil.

La Cámara entrará á discutirlo con 31 Diputados presentes.

El proyecto consta de cincuenta y cuatro artículos, en que se proveen y consultan todos los incidentes que pudieran sobrevenir entre los consortes.

El Presidente Santamaria pasará en esta ciudad el mes de Agosto.

VALPARAISO, Julio 24 de 1883—Partió con destino al Perú D. José A. Gana.

La prensa de Bolivia censura al Gobierno que votó catorce mil pesos bolivianos para festejar el centenario de Bolivar.

Refiérese que la division chilena sufrió enormes sacrificios para alcanzar al general Cáceres, quien en su retirada cortaba los puentes é inhabilitaba los caminos con dinamita para impedir la persecucion.

El coronel Gorostiaga será ascendido.

MONTEVIDEO, Julio 24—Llegó el vapor *Elbe* procedente de Soupthamton.

Pasáronle visita de sanidad al costado del fuerte.

La marejada impidió subir á bordo y desembarcar los pasageros y las balijas de la correspondencia.

El vapor francés *Vercingetorix* llegó hoy de Burdeos, que encontró á 600 millas de aquí al vapor español *Claris* procedente de Barcelona con la máquina inhabilitada para continuar viaje. Pidió remolque al *Vercingetorix*, que no pudo dárselo por venir excesivamente cargado.

A juzgar por la distancia mencionada, calcúlase que debia estar el buque á la altura de Santa Catalina.

Tuvo lugar en la barraca de Portillo Balanarda el esperimento para la conservacion de carne por el sistema potema.

Vetase en una caldera una sustancia gelatinosa, elevada á un cierto grado de calor.

Allí se echó la carne que se queria conservar, dejándola en ese baño durante unos cinco minutos.

Al sacarse la carne de la caldera se presentaba envuelta en una capa parecida en su forma á cola de pescado.

Segun el inventor, esa sustancia conserva la carne en estado de remitirse á cualquier punto del globo sin sufrir la menor alteracion, manteniéndose en iguales condiciones inalterablemente hasta tanto no se la empiece á cortar.

Resulta, pues, que este procedimiento es mas barato en mucho que el denominado frigorífico.

BOLETIN DEL DIA

Empresa de exportacion de carne fresca—Hemos tenido ocasion de hacer una breve pero muy agradable visita al gran establecimiento que los señores Drabble hnos. construyen en Campana para la exportacion de carne fresca salada.

Será un establecimiento que hará al país tanto honor como beneficios inmensos.

Las construcciones son de primer órden, una obra acabada como perfeccion y firmeza.

Se ha comenzado por formar el piso del bañado con un estenso y sólido terraplen de mas de dos metros de altura, con tierra conducida desde lejos por un ferro-carril portátil.

Las construcciones están muy adelantadas; el muelle está para terminarse: á su estremo estaba fondeado un buque con carbon, que calaba 16 piés.

Están colocadas ya sus tres nuevas calderas con 11 1/2 toneladas de peso cada una. Allí se aprovecha hasta el calor del humo, que fuera se escapa por una chimenea hermosa de 20 metros de altura, que ha sido colocada.

Las cámaras frias con capacidad para mas de 20,000 capones, son de una construccion admirable.

Los muros exteriores son dos, entre los que hay un vacío de algunas pulgadas, por donde puede circular el aire.

En la parte de adentro, el muro tiene una capa de carbonilla y encima tablas perfectamente unidas. Sobre de estas va un papel especial encima un papel impermeable, sobre el cual va otra capa de tablas empapeladas.

Los pisos y los techos son igualmente impermeables, con capas de carbonilla, tablas y papeles ... [illegible]

... á bordo del *Nevera*, de la que nos ocupamos en su oportunidad.

Los peones para entrar á aquel recinto, que será oscuro totalmente, irán con trajes especiales de lana, para no helarse.

La carne se cuelga en ganchos en las cámaras frias y cuando se hiela, se la estiba, para colocarla en los vapores especiales, de que el *Nevera* es un ejemplar, los cuales la conducen abordo de los paquetes de ultramar, en donde la Empresa preparará cámaras iguales con capacidad para 10,000 capones helados.

El sistema no puede ser mas sencillo en sus resultados, porque consiste en hacer una temperatura suficientemente fria para que la carne se hiele sin otra preparacion.

Los departamentos de máquinas y de talleres, son de primer órden, hechos á todo costo, lo mismo que el departamento en donde se elaborará la grasa.

Los corrales, perfectamente limpios, se construirán inmediatos á un galpon con piso de piedra, en donde se hará la matanza, para lavar la carne en un vasto salon contiguo.

Actualmente trabajan como 100 peones en las construcciones.

La cal que se emplea es del Azul, el ladrillo de Campana, con moldes dados por la Empresa, la arena es de la Banda Oriental y el ladrillo de fuego de Inglaterra.

A principios de Noviembre el establecimiento empezará á funcionar.

Lo repetimos: la Empresa Drabble hace honor al país, y es una revolucion fecunda para la ganadería de Buenos Aires, á la que se abre un mercado sin límites.

El país debe prepararse para asistir á esa revolucion económica, y la manera de prepararse es reformar las estancias, alistando animales aptos para la exportacion, esto es, de buena clase de carne gorda.

Perjuicios causados por las vizcachas en 12 campos—Con datos tan curiosos como minuciosos y exactos, pasamos á demostrar á los estancieros de una manera palmaria los perjuicios inmensos que causan las vizcachas en los campos, seguros de que todos se preocuparán de la necesidad de su estirpacion.

El señor don Benjamin Martinez de Hoz ha emprendido la tarea de la estincion de ese animal dañino en su estancia "San Martin" situada en el Partido de Lobería, que mide 6 1/2 leguas de superficie.

Las vizcachas existian allí en un número extraordinario, y apercibido del daño que causaban, el señor Martinez de Hoz ideó un sistema para perseguirlas y esterminarlas.

El sistema consistia simplemente en pagar 10 $ m/c por cada vizcachera sacada de su campo, dando la mantencion á los esterminadores.

Los resultados de la campaña, en el tiempo que media entre el 1° de Julio de 1881 y 1° de Julio de 1883, son los que pasamos á narrar.

Durante los 24 meses trascurridos entre dichas fechas, han trabajado, término medio, 50 hombres diariamente, que han consumido 4,380 capones, que representan 109,500 $ m/c.

Los 50 hombres han sacado 64961 vizcacheras que á 10 $ m/c cada una, corresponden á 649,610 $ m/c.

Por consiguiente, el gasto efectivo causado por la estirpacion de 64,961 vizcacheras, es este:

Alimentacion de 50 hombres	$ m/c 109,500
Recompensa á los mismos	649,610
	$ m/c 759,110

Cada hombre ha ganado durante los 24 meses ps. m/c. 12,992, ó sean 541 ps. m/c. por mes, habiendo el señor Martinez de Hoz gastado 91 ps. mensuales en la alimentacion de cada uno.

Veamos ahora las ventajas que ese hacendado ha reportado del enorme gasto de cerca de 800,000 ps m/c. en matar vizcachas.

Se calcula que las 64961 vizcacheras sacadas ocupan una área de campo flor, porque ellas se posecionan de lo mejor, de 32,450, 500 varas cuadradas que se pueden estimar en 700,000 pesos m/c.

Se calcula prudencialmente que cada vizcachera alberga término medio, 30 animales, cifra que multiplicada por el número de las estirpadas, da como resultado la muerte de 1.948,830 vizcachas.

Calculando que cada cuatro animales consumen una libra de pasto al dia, la suma de los animales estinguidos consumian 487,207 libras de pasto diariamente, ó sean 242 toneladas.

Hasta aquí hemos calculado tan solo el perjuicio causado por el consumo de pasto solamente, prescindiendo de la destruccion del campo horadado por aquellos terribles habitantes del sub-suelo, así como de la infeccion ocasionada por sus residuos pestilentes.

Despues de reducidos á números exactos los daños, los lectores comprenderán que el señor Martinez de Hoz consulta sensatamente sus intereses gastando mas de 30,000 patacones en la destruccion de 64.961 vizcacheras, que amenazaban envolver y esterilizar su estancia.

El caso práctico es por demás conveniente y bastará para que nuestros hacendados y chacareros declaren una guerra á muerte y sin cuartel á las vizcachas, de cuyos estragos no se han dado aun cuenta exacta.

La cuestion merece toda su atencion, y principalmente para convencerlos de ello es que publicamos detalladamente la esperiencia del señor Martinez de Hoz, quien, con su ejemplo, ha prestado un excelente servicio al acaudalado gremio á que pertenece.

Nos permitimos pedir á todos los colegas de la provincia la reproduccion de la presente noticia.

Una bacanal porcina—Un chacarero de Moron tenia una cantidad de maiz que no pudo resguardar de las últimas lluvias.

Sabido es que con la humedad entra el maiz, como los demas granos, en fermentacion y que como natural consecuencia se produce el alcohol de elevada potencia.

El chacarero viendo aquel maiz con avería, determinó dedicarlo á entretener la insaciable voracidad de ochenta chanchos entre chicos y gordos que tiene en la chacra.

Como banquete de bodas encontraron los gruñidores animalitos aquel obsequio de su señor y dueño.

Comieron, mejor dicho, devoraron aquel grano alcoholizado hasta tragarse todo en breves minutos.

En lo mejor se hallaban de la digestion cuando el chacarero empezó á sospechar que algo grave ocurria en la piara.

Chanchos sesudos y obesos hacian cabriolas que terminaban en una voltereta y revolcon soberbios.

Los pequeñuelos saltaban por encima de sus mayores, dando estraños chillidos y ajitando orejas y rabillo como significando hallarse dispuestos á echar una ó varias canas al aire.

Y ellas, las mamás de los chanchos, prescindiendo de todo recato gambeteaban y daban carreras, haciendo inusitadas calaveradas.

El chacarero, al ver á sus chanchos que habian perdido la chaveta, dábase á todos los diablos, temeroso de que la algazara de los del bajo mundo acabase por un estallido de alegria que les causara la muerte.

Llamó á los vecinos y entre todos formaron conciliábulo.

Y la orgía de los chanchos continuaba.

Habia momentos en que parecia que los puntiagudos hocicos entreabiertos por sarcástica espresion, se escapaba una histérica carcajada en forma de estentóreo gruñido.

Por fin, jadeantes, sudorosos y cada vez con menos equilibrio, fueron unos tras otros durmiéndose los chanchos.

Por muertos los dió el chacarero, creyendo que aquel seria el sueño eterno de una piara entera.

Pero con placer vió que, pasada la *tranca*, pues no otra cosa tenian los chanchos, despertaron con buen apetito y mas ó menos adormilados se entregaron á sus hozaduras y ansiedades de costumbre.

Con el alcohol del maiz fermentado habian tomado una chispa de que se acordarán mientras vivan.

Y el chacarero tambien ha de tenerlo presente para otra vez.

La propuesta anunciada—Confirmando la noticia que dimos hace dias, anunciando que la Empresa del Ferro-Carril á Campana presentaria hoy al Gobierno la propuesta para llevar la línea hasta el Rosario.

Se pide en ella que se deje sin efecto la concesion de la prolongacion á Zárate y se la reemplace por la general hasta el Rosario.

El único detalle que tenemos que rectificar á nuestra anterior noticia, es que la Empresa no renuncia á la garantía de la línea actual, cuyo estado legal deja intacto.

Para ir de Campana al Rosario no pide garantía sino una subvencion, por una sola vez, de 500 libras esterlinas por milla, cuyo importe, equivalente á las sumas que recibió la Empresa del Gobierno por razon de la garantía, y que debe reembolsar, se compensará con dicha subvencion.

La Empresa está lista para emprender los trabajos pocos meses despues de hecha la concesion que solicita.

El Gobierno enviará al Congreso la propuesta, patrocinándola decididamente.

Faroles en el Riachuelo—Publicamos en seguida un documento relativo á los faroles que se han colocado en los estremos de los malecones del Riachuelo, mientras llegan los faroles que se han encargado á Europa.

Esos documentos que pertenecen al señor Bigi, de la oficina de hidrografía—son de interés especial para los navegantes y consisten en una nota que dicho ingeniero dirije al Ministro de Marina y el otro en unos datos esplicativos de la materia.

La nota aludida dice así:

Buenos Aires, Julio 24 de 1883—Exmo. señor:—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que desde el dia 14 del corriente quedaron definitivamente situados y encendidos los faroles en los estremos de los malecones de la canal de entrada del puerto del Riachuelo.

Adjunto al propio tiempo copia de los planos difinitivos que fueron ejecutados á los fines ya manifestados á V. E. en nota de 13 de Abril ppdo. como así mismo unas vistas fotográficas de dichos faroles.

A los efectos de la publicacion que la Prefectura Marítima debe hacer de tal noticia marítima, adjunto unas notas esplicativas.

Esperando haber cumplido con las órdenes recibidas, me es satisfactorio reiterar al Sr. Ministro las seguridades de mi alta consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.—*Mario Bigi*, ingeniero de la oficina central de hidrografía.

—Hé aquí la nota esplicativa de que hablamos al principio:

Los diques de entrada del puerto del Riachuelo tienen una longitud de 450 metros, son paralelos y están á una distancia entre sí de 70 metros.

Cada uno tiene en la parte superior mas ó menos un ancho de 7.50.

El canal de entrada del Rio de la Plata al Riachuelo tiene una anchura en el fondo de 100 metros. La longitud aproximada es de 13 kilómetros. Su direccion del eje longitudinal del canal es la de Norte y 73° 30' Este.

Los castillos que sostienen las linternas están situados y afirmados en los estremos de los diques, ocupando respectivamente los ángulos de afuera. Su distancia lineal que separa los centros de las linternas, resulta de 85 metros. Su altura del centro de los rios de cada linterna, medida desde el rio al medio de las aguas del canal, es de 13 metros.

La distancia geométrica del punto de contacto del rayo luminoso resulta de 14,098 metros 7 y 1/2 millas aproximadamente.

Calculando los ángulos que un buque navegando por el talweg de la canal hace sucesivamente con las dos linternas, esto es cuando se encuentra á una distancia de esta:

A 14,000 metros, (1)—10,000 id, (2)—5,000 id, (3)—2.500 id, (4)—1,000 id, (5)—500 id, (6)—200 id, (7),

He obtenido los resultados siguientes, á saber:

B (1) 0.° 18.' 44"—(2) 0.° 29.' 10"—(3) 0.° 48.' 30"—(4) 1.° 56.' 56"—(5) 4.° 59.' 09"—(6) 9.° 46.' 0"—(7) 15.° 55' 44".

En fuerza de estos resultados claramente se vé que el relevamiento con sextante de los ángulos de las dos faroles es en los casos mas necesarios prácticamente imposible: que las intersecciones de los rayos luminosos, dirigidos ... en el sentido de las hipotenusas de los triángulos rectángulos cuya base constante cada 85 metros ... era imposible sin el auxilio de aparatos especiales como los comprendidos en "The ... System of Illumination" ... señores Elliot, Stevenson ... etc. [illegible]

Por estas razones que con las principales y otras que es escusado enumerar y fué adoptada, la combinacion é interseccion mediante sectores parabólicos de dos luces de color, blanco y colorado que son los de mayor intensidad del espectro.

La disposicion dada á los fósforos, sus dimensiones y forma es la mejor y la que se adopta con preferencia en semejantes casos.

Como se vé, he buscado al hacer conocer á la mayor distancia la posicion de la entrada al puerto con la interseccion de los rayos principales, rojos y blancos; y con los rayos divergentes la marcacion de la zona del canal cuya entrada sigue su talweg, queda así mismo perfectamente iluminado por la interseccion de los rayos blancos principales.

Todas estas disposiciones están representadas en los adjuntos planos.

Cada farola tiene 6 lámparas con mechas circulares de 0.23 milímetros quemando cada hora 50 gramos de kerosene y siendo su capacidad de 915 gramos.

La potencia luminosa de cada lámpara se avalúa de 60 á 10 corcels en su mínimun y máximun de divergencia de las luces luminosas.

En los ensayos verificados ha sido opinion general que estos faroles han llenado una necesidad y que prestan un auxilio eficaz á la navegacion y habiendo sido este el propósito de V. S. al ordenar su colocacion, creo haber hecho de mi parte cuanto ha sido posible para responder satisfactoriamente á la confianza que V. S. me dispensó encargándome de este trabajo.

El señor Bigi ha propuesto se encargue del alumbrado de la farola en calidad de contramaestre á Sebastian Scanderimi, el cual desempeña ya este servicio desde el 20 de Julio de una manera provisoria.

Conato de suicidio—Una contínuada série de reyertas conyugales, que amargaban la vida del hogar, determinaron la fuga de la esposa de Luis Cornejo, inquilino de la casa calle de Independencia 42.

Cuatro hijos quedaron con el padre, á quien la ausencia de la prófuga dejaba en la mas ingrata de las situaciones.

Antenyer Cornejo creyó ver colmada la medida del sufrimiento, y segun ha confesado despues diluyó los mistos de dos cajas de fósforos en un vaso de agua y se tomó la pócima buscando en ella la muerte.

Pasó la noche sin la menor alteracion y amaneció en perfecta salud. Los fósforos habian sido para él inofensivos.

Al ver frustrado su designio acudió á la sal de limon de la cual se tomó una fuerte dosis.

Los efectos se hicieron sentir bien pronto.

Los vecinos alarmados pidieron auxilio y de la botica próxima se le facilitó un antídoto.

El estado del suicida es grave y lo que es peor, parece persistir en su propósito de quitarse la vida.

En prevision de cualquiera otra tentativa se descargó en un pozo el revolver que tenia cargado secuestrándosele ademas un cuchillo.

Cornejo trabajaba en la Aduana y cuenta unos 45 años de edad.

La causa de su empeño en quitarse la vida es la conducta de su mujer y el abandono del hogar que esta ha efectuado.

Las víctimas de la catástrofe—Hasta anoche sobrevivian todos los heridos.

A la anciana de Cabrera le fué amputado el brazo roto y al italiano José Guarella, la pierna á la altura del muslo.

Segun opinion médica, si otros accidentes inesperados no sobrevienen, sanarán todos ellos.

El Comisario Inspector de policía, Sr. Melani, que fué mandado á Adrogué á levantar el sumario, no ha regresado aún.

Departamento Nacional de Higiene—Ha aparecido la Memoria anual de esa reparticion, llena de datos interesantes y laboriosamente agrupados y clasificados, de los que entresacaremos algunos.

Establece la poblacion de esta Capital en la forma siguiente:

El Sr. Latzina la estimaba en 31 de Agosto de 1882 en 266,281 habitantes. Los nacimientos desde esa fecha hasta el 31 de Diciembre ascendieron á 3.500, siendo 2025 la mortalidad, lo que da un aumento vegetativo efectivo de 1484 individuos.

El aumento por inmigracion en los referidos meses fué de 13,810, y haciendo las restas de los que han salido, se llegá á este aumento positivo 7.540, y por lo tanto, la poblacion de Buenos Aires en 31 de Diciembre último, fué, segun esos calculos, de 273,801.

En 1882 hubieron 1075 matrimonios, predominando los estrangeros en el sexo masculino, pues por 276 argentinos que se casan hay 799 estrangeros.

En la proporcionalidad de los matrimonios, los argentinos representan el 25 o[o; los italianos el 43; los españoles el 10; los franceses el 6; los orientales el 2.5, y las demas nacionalidades el 4.

De los 3042 nacidos en las Parroquias, 147 nacieron muertos, lo que da una proporcion de nacidos no viables de 2.74 o[o.

La mortalidad de los menores de un año, con esclusion de los nacidos muertos, ha sido de 927, que representan el 30.4 o[o de la totalidad de los nacimientos, cifra superior á la de 1880, que fué de 28.75 o[o.

La mortalidad de los niños de 1 á 4 años es de 22.7 o[o, y los de 5 á 9 años, de 4.5 o[o.

Entre 10 y 19 años la mortalidad es de 4.94 o[o; la de 20 á 69 años, de 28.23 o[o; la de 70 á 99 años, de 4.3 o[o; la de 100 á 120 años, de 0.29 o[o.

La mortalidad de varones ha sido de 1471; la de mujeres, de 1429.

Entre los nacidos muertos figuran 108 varones, 37 mujeres y 2 sin especificacion.

Murieron, 757 solteros; 408 casados; 219 viudos y 1170 sin especificacion.

En la Chacarita se enterraron 2,585 cadáveres, 1,314 en el Norte y 84 en el Cementerio inglés.

Nacieron 16,343 hijos legítimos, 8.384 varones y 7,970 mujeres—y 5,383 ilegítimos, de los que 2,790 varones y 2 575 mujeres.

En otra ocasion ampliaremos el estracto de los interesantes datos que encierra la Memoria del Departamento Nacional de Higiene.

Omision de un Inspector de ferro-carriles—Nos dirigimos al Departamento Nacional de Ingenieros formulando un recurso de queja contra el Inspector del ferro-carril á Campana.

Se nos ha hecho una denuncia, que la hacemos nuestra, porque no puede ser mas fundada.

Al frente de la Estacion Campana y al lado mismo de los rieles, hay una grande y profunda depresion del terreno, que se llena de agua, y como no tiene salida, allí permanece el líquido elemento hasta que se evapora ó insume en el terreno.

Es un foco de infeccion en el verano y un obstáculo al espedito movimiento de la Estacion en todas las estaciones.

Por ese lado llegan las galeras del Baradero y de la Capilla del Señor y los coches de Zárate.

El lugar en donde se colocan esos carruages es estrechísimo, reducido hoy á un inmundo y formidable pantano á causa de las lluvias.

Entre tanto: si el estenso poso denunciado se rellenase, mejorarian las condiciones higiénicas de ese frecuentado parage y el tráfico adquiriria un benéfico y necesario desahogo.

La Empresa del Ferro-carril no deberia esperar que la aguijoneen para cumplir con su obligacion rellenando dicho pantano,—y si su falta de cumplimiento á sus deberes sorprende, mucho mas estraña la mision del Inspector Nacional, que patrocina con su silencio una falta tan visible como notoria.

Mucho nos da que pensar la inaccion de ese funcionario nacional. Nos hacemos esta reflexion: si en un hecho tan palmario, acaecido en un punto tan frecuentado, el Inspector nacional del Ferro-carril á Campana no despierta, ni da señales de vida, ¿qué sucederá respecto de faltas de otro órden, de menos notoriedad ú ocultas al público por su naturaleza?

Y despues de esa consideracion, preguntamos: ¿restan algun servicio los inspectores nacionales de ferro-carriles?

Nos asiste la íntima persuasion de que el Departamento de Ingenieros, noticiado de la falta denunciada, ha de dejar trascurrir los dias que faltan del corriente mes, sin emplazar á la Empresa para que suprima el aludido foco de infeccion y odioso embarazo para el tráfico público.

Queda formulada la demanda ante una autoridad que tiene dadas pruebas de saber hacer justicia.

Misterioso—Anoche, un individuo con una herida en el vientre entró á una botica que existe en la calle General Brown, Boca del Riachuelo, y pidió ser curado.

La policía fué entónces prevenida y detuvo al herido, quien dijo llamarse Angel Penseni.

No quiso manifestar quien le habia ocasionado la herida, concretándose á decir, que fué un desconocido á quien encontró en un almacen próximo al que ocupa el de los señores Corti y Elva.

Hay quien ha visto á Penseni salir del almacen mencionado con otro individuo, que se supone fué quien lo hirió de una puñalada.

Esta presenta mucha gravedad, pues ha cortado el peritoneo.

Concierto—Esta noche tendrá lugar en el bazar San Telmo por la orquesta de la Sociedad "Stella di Roma" un concierto, cuyo programa es el siguiente:

1° Novella Aurora, walse—Cressi.
2° Concierto para flauta sobre motivo de I due Foscari—Verdi.
3° Il Postiglioni, polka—Ricci.
4° Dueto de la ópera Il Belisario.
5° Emma, mazurca—Garassino.
6° Scena y aria de la ópera L'Assedio de Calais—Donizetti.
7° La Vague, walse—Lamotte.
8° Polka Turca—Mattiosi.
9° Romanza del Nabuco para flauta y piano por los señores Garassino y Arona.

Cambio de horario—La empresa del F. C. del Sud ha introducido una pequeña modificacion en el horario que servia hasta ahora de norma para el movimiento de los trenes.

Háse tomado esta medida á causa del mal estado en que se encuentran los campos del Sud por donde cruza la via férrea que en gran parte ha sido sitiada por las aguas, impidiendo á los trenes hacer los viages con la misma regularidad de siempre.

La modificacion hecha consiste en que los trenes que recorren el trayecto de Ayacucho y de Olavarría á esta capital llegarán á las 8 y 10 á Constitucion y á las 8 y 40 á la estacion Central.

Francia literaria—"Le Journal de la Librairie", periódico que se publica en Paris desde 1811, trae el siguiente cuadro que dá á conocer las vicisitudes por que ha pasado la literatura francesa desde principios del presente siglo.

En 1812, registró el mencionado periódico la publicacion de 5,442 obras, entre las cuales había 163 novelas. Despues disminuyó la produccion, limitándose en 1816 á 3763 libros, de ellos 133 novelas.

La produccion hízose menor al estrecharse las fronteras, á causa de los desastres del Imperio. A partir de aquel año, el movimiento bibliográfico fué en constante aumento.

En 1832, aparecieron 6478 obras.

El romanticismo estaba entónces en su apogeo, la juventud, entusiasmada con la epopeya de la revolucion y del Imperio, y condenada al reposo engañaba sus ánsias de aventuras leyendo las obras de imaginacion volcánicas, en que se hablaba de envenenamientos, desafíos, escenas trágicas y horripilantes.

Es digno de notarse que en todo el reinado de Luis Felipe el comercio de libros permaneció estacionario, no obstante ser la época en que brillaron los mejores novelistas y poetas.

Por fin, en 1880 aparecieron 12,414 obras nuevas, de las cuales 715 fueron novelas francesas, y 90 extranjeras traducidas.

Segun los datos del "Journal de la Librairie" los progresos han ido aumentando.

Hecho sangriento—Ramon Otero y Fernando Tomasini, obreros de los talleres del Parque de Artillería, tenian pendientes asuntos puramente familiares.

Esto no obstante, se trataban en aparente buena amistad.

Algunas veces los resentimientos salian á luz y disputaban acaloradamente, concluyendo siempre sin mayores consecuencias.

Ayer, habian andado juntos ... y como á las diez de la noche entraron al almacen que esta situado en la calle de Tacuarí y Venezuela.

Unas palabras vertidas ... por uno de ellos ... personal existente.

Se insultaron y Tomasini pidió á su adversario que saliese á la calle.

Una vez allí ... sacó un cuchillo ... á Otero á que se defendiera ... heridas, una en el vacío, otra en la cara y ... [illegible]

La educacion en la Provincia—La Oficina de estadística de la Direccion general de Escuelas de la Provincia ha elevado á esta un informe minucioso acerca del estado de la educacion en los diversos partidos de nuestra campaña durante el primer cuatrimestre del corriente año.

De dicho informe [illegible] se desprende que en el último cuatrimestre del año pasado había en toda la Provincia 324 escuelas comunes á cargo de 570 maestros con 22,608 niños inscritos, de los cuales asistían á las clases 16,742 en el dia en que se pasaron las planillas.

En el sostenimiento de estas escuelas invertíase la cantidad de 96,053 $ que se empleaban en pagar los sueldos de los maestros y 19,100 fts. que correspondía al saldo de los alquileres de los edificios ocupados por esas escuelas.

Estas sumas hacen un total de 117,371 pesos fuertes.

En el primer cuatrimestre de este año existian 354 escuelas regidas por 611 maestros.

En dichas escuelas se hallaban inscritos 23,148 niños de los cuales asistian el dia en que se formaron las planillas 19,548 niños.

En pagar los sueldos á los profesores invirtiense 115,093 fts. y 23,476 fts. en alquileres.

En estas cifras hállanse comprendidos los alumnos presos de las cárceles de Dolores, Mercedes y San Nicolás en los cuales se nota desgraciadamente un aumento de 25 alumnos á favor del último de los dos cuatrimestres.

Además compréndense en las cantidades citadas mas de "doscientos" alumnos, en su mayor parte adultos, asistentes á algunas de las escuelas nocturnas establecidas en varios distritos de la campaña.

Comparando estas cifras nótase un *crescendo* de 30 escuelas establecidas sobre las existentes, 41 maestros y 650 educandos.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo poco que ayudan las municipalidades de campaña al sostenimiento de la educacion, pues muchas de ellas que deben destinar el 15 0|0 de sus rentas á tal fin, tienen pendiente de años atrás sus cuentas con los Consejos escolares, ese resultado de un cuatrimestre á otro no deja de ser halagüeño.

Ello manifiesta que paulatinamente nos vamos acercando á ver la educacion á la altura á que ha llegado en otros países, como los Estados Unidos.

Los profesores de Salta—En el mes pasado el Rector del Colegio Nacional de Salta se quejó al Ministerio de Instruccion Pública de la conducta que observaban muchos de los profesores del establecimiento, faltando al cumplimiento de sus deberes, no asistiendo á dictar las clases que les correspondian, procederes cuyos avances no sabia cómo cortar y pedia á la superioridad le aconsejase las resoluciones que debia tomar en consecuencia.

La nota de queja fué pasada, como de costumbre, á informe del Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

El Sr. Torres, que era el Inspector, no tardó mucho en informar sobre un asunto que tantas dificultades ofrecía al Rector de Salta.

Despues de censurar el camino seguido por el Rector en cuestion para encarrilar á sus profesores, aconseja al Ministerio devuelva la nota, manifestándole el poco acierto con que se ha conducido en el presente caso y el escaso conocimiento de sus atribuciones, pues no ha debido nunca, como lo ha hecho, enviar una lista de los profesores que han faltado, imponiéndoles así á sufrir castigos semejantes á los que recibieron en sus juveniles años, habiendo podido, hasta suspender en sus funciones á los profesores culpables, dando cuenta á la superioridad, pues sus facultades se lo permiten.

El Ministerio en vista del informe del Inspector Sr. Torres, se ha dirigido al Rector susodicho, devolviéndole su nota y diciéndole al mismo tiempo—se revista de autoridad y haga cumplir á esos profesores sus obligaciones.

Obras de Salubridad—La Comision de obras de Salubridad ha solicitado del Ministerio del Interior que pida al Gobierno de Buenos Aires no ponga impedimento ni obstáculos á la ejecucion de los trabajos y á que estos se efectúen sin interrupcion en los dias y á las horas incluso las de la noche, que lo crea conveniente el contratista.

Las obras á efectuarse fuera de la jurisdiccion nacional y en territorio de Buenos Aires, son:

Canal de desagüe del puente de Barracas en direccion S-E. hasta el puente Chico, de allí en direccion Este hasta Quilmes por el que pase por el Este siguiendo hasta el arroyo Gimenez y de allí, 2,500 metros en direccion S-E. tomando en direccion N-E. hasta internarse en el Rio de la Plata.

2° Túnel de toma. Del arroyo "Maldonado" 250 metros de su desembocadura en direccion N-O 1000 metros hasta internarse en el Plata.

Con el objeto indicado pide se disponga que el Ministerio de Marina imparta las órdenes necesarias á los Sub-prefectos Marítimos para que no impidan los trabajos que se harán desde la Capital hasta Belgrano al N. y desde el Riachuelo hasta Quilmes al S. á los trabajos que en virtud de su contrato con esa Comision, debe ejecutar para las obras de salubrificacion el contratista Devotto.

La temperatura en Patagonia—A nada menos que 10° bajo cero ha bajado la temperatura en los campos patagónicos. Las nevadas y lluvias han sido fuertes durante cinco dias.

"Centro Naval"—Hoy á las 8 p. m. en el local de esta Sociedad, Reconquista 212, dará una conferencia el comandante del cúter "Santa Cruz" D. Francisco Villarino, sobre el último viaje á la costas Patagónicas, y esploracion al Rio Deseado, practicada por el conferenciante, en el corriente año.

Mala letra—Sería de desear que los telegrafistas, al escribir los despachos, se cuidáran un poco de la claridad del escrito.

Un telegrama de ayer, recibido por la línea del Rio de la Plata, venía con tal descuido escrito que se hacia muy difícil descifrarlo.

Con un poco de cuidado iría bien para todos.

El Dr. Laurencena—Este caballero, Ministro de Gobierno de Entre Rios, se embarcó ayer para el Uruguay.

Su viaje no ha tenido otro objeto que venir á despedirse de su padre que partía enfermo á curarse á Europa.

Marinos desertores—Ayer se presentó á la Ayudantía de la Prefectura Marítima el capitan de la barca portuguesa "Leila" dando cuenta de que la noche anterior habian desertado del buque llevándose un vote el piloto llamado José Rodrigues Palma, acompañado del marinero José Bivella.

Muelle en el puerto de Gualeguaychú—El Gobierno Nacional no ha hecho lugar á la propuesta de D. Luis Clarani para la construccion de un muelle de carga y descarga, por su propia cuenta en el puerto de Gualeguaychú, en virtud de un informe del Departamento de Ingenieros Nacionales que aconsejó su rechazo.

República Oriental—Tambien nuestros vecinos estan pasando unos dias de intensos fríos.

Los asuntos políticos no ofrecen variedad alguna, y los económicos se mantienen en la situacion misteriosa de no haberse recibido mas noticias que las que se atribuyen al General Santos, referentes á la negociacion del gran empréstito, de la unificacion de deudas, del puerto de Montevideo y demás negocios de que estaba comisionado el Sr. Cerruti.

Funeral y misas—En el templo de nuestra Señora del Socorro se celebrará hoy recien, y no ayer como equivocadamente dijimos, el funeral por el alma de la señora Teófila Viejobueno de Mendez Mongalvez.

—En Santo Domingo se aplicarán misas de 9 á 11 a. m. por el eterno descanso de la señora doña Petrona M. de Masini.

Compañía Dramática Francesa—Hemos recibido la siguiente carta del Director de la compañía dramática francesa, que traducimos al español, aplaudiendo los nobles sentimientos de filantropía de que se encuentra animada la empresa.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1883.—Al Sr. Director en gefe de La Prensa.—Señor: Tengo el placer de solicitar el concurso de vuestro importante diario para las dos representaciones que se efectuarán en el teatro de la Opera, á beneficio de sociedades de beneficencia.

El sábado 28 de Julio se dará una representacion á beneficio L'Orphelinat Français, bajo la proteccion de las Damas de la Providencia. Los programas que indicarán el precio de las localidades, anunciarán igualmente que se representará por primera vez en Buenos Aires "Les Petits Oiseaux" comedia en 3 actos de M. Sabiche y Delacourt, pieza laureada por la Academia Francesa. Se pondrá en escena al levantar el telon la encantadora comedia en un acto y en verso de Goudines "La Cravate Blanche".

El miércoles 1° de Agosto tendrá lugar una representacion extraordinaria bajo la proteccion de la Sociedad Damas de Caridad á beneficio de sus obras y presidida por la distinguida señora de Dunge.

Se representará la pieza "Nos Intimes", comedia en 3 actos de M. Sardou, de la Academia Francesa.

Aprovecho esta ocasion, señor, para renovar la espresion de mi gratitud por la benevolencia que dedicais á la compañía en vuestro diario.—E. Massenet.

Valioso regalo—Los miembros de la Comision que representó en la Exposicion Continental á los Estados Unidos de Venezuela han dirigido la siguiente nota al Rector de nuestra Universidad, comunicándole un valioso regalo que hace aquella nacion á esta última institucion:

Buenos Aires, 21 de Julio de 1883.—Señor Rector de la Universidad de la Capital, Dr. D. Nicolás Avellaneda.—El Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela y los expositores que concurrieron al certámen continental que tuvo lugar en esta ciudad el año último, nos han encargado de presentar á la Biblioteca y al Museo de la Universidad de Buenos Aires, los libros y los productos naturales del país que fueron exhibidos en la Exposicion.

En cumplimiento de tan grata mision, tenemos el honor de enviar á V. los libros y productos mencionados.

Esta república, que dedica nuestra patria á la primera Institucion científica de la República Argentina, [illegible] un vivo sentimiento de fraternidad por el gran pueblo del 25 de Mayo de 1810.

Con [illegible] tenemos la honra de [illegible] Universidad, y protestarle [illegible] consideracion.—[illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Santiago Ginocchio

Ayer dejó de existir este conocido y respetable comerciante.

Fué un ciudadano modesto, cariñoso padre y esposo y honrado comerciante. Su muerte será sentida no solo por su apreciable familia, sino tambien por aquellos á quienes los ligaba la amistad y sus negocios.

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio del Norte, á las 3 p. m.

Paz en su tumba!

SECCION DE SOLICITADAS

M. Orlandini y M. Rodriguez Brizuela—Escribanos, han trasladado su oficina á la calle de Rivadavia núm 61 (altos). j24 v29

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $. 2 Millares 1200 suertes. Valor del billete entero un $ y cinco pesos el quinto. Se juega el Jueves 26 de Julio 1883. La estraccion empieza á las 8 de la mañana. j24 v26

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestion y de estreñimiento, dolencia usual en los paises cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la Fruta Julien, confite vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y destierra la dolencia dando al paciente un completo bienestar.

Una cosa indispensable—El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningun medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Certifico que he usado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y que lo considero un remedio muy eficaz en las bronquitis agudas y crónicas así como en las afecciones asmáticas, pues no solo calma los accesos de tós, sino que facilita la espectoracion; tambien ha producido un resultado muy favorable en todos los casos pulmonares en que lo he empleado, y para que conste doy la presente en el pueblo de Regla á cinco de Setiembre. Licenciado: Antonio N. Valdes—Profesor en Medicina y Cirujía. (Isla de Cuba.)

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 131

El 14° sorteo tendrá lugar EL JUEVES 26 DE JULIO DE 1883

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 24 de 1883— Apesar de haber concurrido un buen número de corredores, ningun negocio se operó hoy.

Hé aquí el precio á que han quedado el lunes, los diferentes valores que se cotizan en nuestra Bolsa

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1|2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1|5 por ojo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—El lunes se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$ 15000	Série E	83¾
Fin del mes	" 70000	" E	83⅛
Agosto 31	" 90000	" "	83¾-87½
	$ 175000		

Acciones del Banco Nacional—Sin operaciones: compradores á 106¼ fin del mes y 107¼ fin de Agosto.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73¾ ojo para la emision de 1881; 84 ojo para 1ª de 1882 y 87 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultimas ventas á 88 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 96 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 90½ ojo.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 180.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 22½; la amortizacion se ha hecho allí tambien de 21'85 á 22'50.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo 4.14 marcos.

Para el paquete de ayer se han pasado en plaza sobre Lóndres: á 49 1|16 y 49⅛ peniques; Paris directo 5.15 francos, id indirecto 5.15½ á 5.16; Amberes de 5.16 á 5.17 francos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con alguna liberalidad; los bancos particulares solo descuentan documentos de primera clase á 7½ y 8 por ojo y dan preferencia á pagarés en oro.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó mucho dinero con caucion de títulos á 9 por ojo; no se iniciaban todavía operaciones del mismo género.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—Animales importados, en su casa Alsina 78, á la 1. Duarte y Wright—Mercaderías, en su casa Victoria 115, á las 12. Andrés W. Marcó—Muebles etc, en su casa Defensa 72, á las 12. Bollini y Mure—Muebles, cristales etc, en la calle Defensa 78, á las 12. Julio Viale—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97, á las 12. Ebbeke y Diekelmann—Averías, en su casa Perú 80, á las 12. R. y J. Amorotti—De tienda y mercería, en su casa Perú 96, á las 12.

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 24 de 1883.

(Al Agente)—Llegó el "Araucania". Sigue mañana para Europa.

(A la Bolsa)—Liverpool "Talabo," Cádiz "Silvia," Valparaiso "Aconcagua". Billetes del Tesoro á 57½. Deuda amortizable á 22½. En frutos nada. No sale vapor.

Noticias marítimas—Hoy tenemos cuatro salidas para ultramar: "Baltimore" para Bremen y Amberes, "Montevideo" para Santos, Lisboa y Hamburgo, "Holbein" para Amberes y "San Martin" para el Havre. Estos vapores llevan un importante cargamento de frutos del país.

Mañana publicaremos la carga que llevan estos vapores.

—El vapor inglés "Bayaivater," fondeará hoy en nuestro puerto con procedencia de Barrow.

Su cargamento en todo materiales para ferro-carriles.

—Mañana debe fondear en el puerto de Montevideo el vapor italiano "Maria," con procedencia de Génova y escalas con 800 toneladas de carga y 400 inmigrantes.

—El vapor francés "Ville de Bs As," ha fijado su salida para el 28 del corriente.

—Hoy no tenemos vapor de Montevideo, es perjuicio grande que causa al comercio, pues en la semana solo tres dias vienen vapores de ese puerto.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
JULIO	JULIO
25 "San Martin" Havre	26 "Polcevera" Génova
28 "Sud-América" Génova	29 "Elbe" Southampton
31 "Equateur" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
JULIO	JULIO
28 "Menes" Pacífico	25 "Araucania" Liverpool
30 "Magellan" Liverpool	26 "Menes" Hamburgo

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Carruajes de Abasto—Julio 24 de 1883—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	H. Melo	Moreno	40
L. Linch y Ca.	A. Pueyrredon	Córdoba	239
J. L. Somoza	J. Moyano	Tordillo	95
J. B. Anasagasti	J. Flores	Córdoba	149
[illegible] y Mestre	P. Rios	Rojas	104
[illegible] Aupiña	M. Farantino	Quilmes	39
[illegible] Alvarez	J. Avellaneda	Magdalena	67
		Total	733

Precios—1° apartes [illegible] á 500—[illegible]—Novillos 140 á 170—Id de vaca 108 á 110—Terneros [illegible] arriba 170 y 200.—Se carnearon para el abasto, animales 416.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Pingo" del Rosario, "Cima" de la Asuncion y "Bayaivater" de Barrow.

Anuncian salida para hoy: "Baltimore" para Bremen [illegible] "Montevideo" para Hamburgo, "San Martin" para el Havre y "Holbein" para Amberes, cerrándose las balijas en la oficina del Correo á la 1 p. m.

Montevideo—Vapores—Dia 24 de Julio 1883—"Rio de la Plata" vapor nacional de Montevideo, [illegible]

Salidas, dia 23—"Uruguay" para Rosario, "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Pescador", "Mascota" y "Diana" para el Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 24 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

[illegible]

[illegible] Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jewry y en su se ocupa de toda clase de operaciones [illegible]

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista . . . 4 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso . . 4 ojo
" " fijos por 60 dias . . 5 ojo
" " fijos por 90 dias . . 6 ojo

ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista . . . 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso . . 3 ojo
" " fijos por 60 dias . . 4 ojo
" " fijos por 90 dias . . 5 ojo

COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente . . . convencional
Encaje en moneda corriente . . . 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros valores . . . convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—R. Ross/ Dufied

Banco Carabassa
PIEDAD Y RECONQUISTA

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

EN PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal . . 3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4
Id id id 60 y 90 dias en id id id 5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . . 2
Id id id 30 dias en id . . 3
Id id id 60 y 90 dias en id . . 4
Id id id á otros plazos. Convencional.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y 16 $ moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna suma sin vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros al vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descontarse.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal . . 3
Id id particulares, á premio id id . . 5
Id id á oro á la vista sin interés
Id id id á 60 y 90 dias ó más . . 2

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal oro efectivo . . 7

Dá letras de cambio á la vista 3 y 90 dias, vista sobre

Lóndres	cargo Sres. Baring Brothers y Ca.
	Bank of England
Paris	cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary y Co
Génova	Sres. Bartolomeo Parodi é Fratelli
	Sres. Fratelli Bingen
	Banca Generale
Milan	Banca Generale
	Banca di Milano
Hamburgo	Joh Berenberg, Gossler y Co.

El Banco dá giros por sumas desde francos 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Lecce	Stradella
Alba	Livorno	Sala Piemonte
Asti	Lodi	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Molura	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mondrimo	Sarente
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Bologna	Novara	Treviso
Catania	Novi Ligure	Tortona
Cremona	Nizza Monferrato	Torino
Como	Napoli	Trento
Cagliari	Oleggio	Tirano
Cuneo	Pallanza	Trieste
Caltanissetta	Padova	Udine
Carrara	Palermo	Venezia
Domodossola	Parma	Vercelli
Firenze	Pavia	Verona
Forli	Pesaro	Varese
Ferrara	Pisa	Vicenza
Génova	Piacenza	Vigevano
Gallarate	Roma	Voghera
Girgenti	Reggio Calabria	Valenza Piemonte
Intra	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883—B. Gayan, Secretario.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista . . 3 0|0 anual
" " á 90 dias fijos . . 5
" en plata despues de los 60 dias . . 1
" moneda de curso legal á la vista . . 3
" moneda de curso legal á 90 dias fijos . . 5
" en caja de ahorros, despues de 30 dias . . 5

COBRARA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7
Por descuento y renovacion de letras 8
Por adelantos en cuenta corriente 9

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. El Director

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Para el Jueves 26 de Julio—**La guerra santa**.—Para el domingo 29 á las 2 de la tarde, á 10 $ la entrada—**El Salto del Pasiego**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírica Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er tenor C. Galvan Miércoles 25 de Julio de 1883—**Mefistofeles**.

TEATRO VARIEDADES—Empresa A Tauban funcion todas las noches. Miércoles 25 de Julio de 1883—**La Mascotte** Mlle. Lety desempeñará el rol de Fretellini.

POLITEAMA ARGENTINO—Patrimo's Illusionist Company Miércoles 25 de Julio. Beneficio Jap of Japs, todos los artistas tomarán parte en esta funcion de gala á beneficio del eminente ilusionista Jap of Japs

AVISOS FUNEBRES

Juan Benito Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1880
Sus deudos agradecerán á las personas de su relacion quieran concurrir á las misas que por el alma del finado, se dirán en el templo de N. S. de Monserrat, en su 3er. aniversario, el Viernes 27 del presente, de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11 j25 v27

Santiago Ginocchio
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Julio de 1883
Su esposa Catalina S. de Ginocchio, sus hijos y los demás deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á conducir los restos al Cementerio del Norte el dia 25 del corriente á las 3 p. m. Casa mortuoria, calle Gral. Hornos 80 esq. Garay. j25

Antonio F. Naon
Q. E. P. D.
Falleció el dia 15 de Julio de 1883
Su señora madre Angela G. de Naon, sus hermanos José, Angel, Catalina, Luis, Juan, Bartolo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de dicho finado que se celebrará el Jueves 26 del corriente á las 10 ½ de la mañana en punto, en la parroquia de la Concepcion. Favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j24 v26

Petrona M. de Masini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio
Octavio Masini, Isabel Masini de Rojas, hijos, los nietos, hijas políticas y demás familia, agradecerán á las personas de su relacion quieran concurrir á las misas que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán en la iglesia de Ntro Padre Santo Domingo, el Miércoles 25 del corriente, de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11, despidiéndose el duelo de la iglesia. Unica invitacion. j24 v25

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana, con recomendacion, ocurrir Cangallo 1437 j25 v29

AMA DE LECHE SE OFRECE DE NACIONAlidad española, para criar en su casa, Belgrano núm 18. j25 v28

AGRICULTORES, SE NECESITAN PARA UN punto muy cercano, se les hará buenas proposiciones. Para tratar Zeballos núm 1115, de 10 á 12 de la mañana. j25 v27

ACCIONES PARA UBICAR TIERRAS NACIOnales, se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 85. Allí mismo se indicará buenas ubicaciones. j25 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza, de edad 20 años, italiana con leche fresca, buena y abundante, garantiendo el buen cuidado del niño, tanto en su casa como en la del niño, Suipacha No [illegible] j25 v28

AL COMERCIO EN GENERAL Y A MI CLIENtela en particular, aviso que debiendo ausentarme á Italia por motivos de familia, dejo al cargo de mi fábrica de licores que tengo establecida en la calle Europa 337, á mi hermano José Cervasco, hasta mi regreso á esta Capital. Bs As, Julio 24 de 1883.—Andrés Cervasco. j25 v27

AL ROSARIO DE SANTA FE, OPORTUNIDAD sin igual, se vende la muy conocida cancha de pelota calle de San Lorenzo frente al gran taller de los Sres. [illegible]

BOLSAS GRUESAS PARA [illegible] Piedad [illegible]

COCINERA, SE NECESITA. CALLE JUNIN [illegible]

COCHERO, SE NECESITA EN LA CALLE DE [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA [illegible]

CAMPOS AL OESTE Y NORTE, PARA INVERNAR [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—[illegible] HONOR DE [illegible] al comercio [illegible] y á los acopiadores y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas [illegible] Mayo 26 de 1883—[illegible] Lozano, Juan Laurragne. j20 v30

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL COMERcio que desde esta fecha deja de ser socio de nuestra casa de comercio por mútuo y amigable convenio, don Marcelino Parez, segun escritura otorgada por el escribano don Sinforoso Molina, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Florencio Babilo. Lujan, Julio 13 de 1883—Marcelino Parez, Florencio Babilo. OTRO—En virtud del aviso que antecede participo al comercio que continuaré con los mismos negocios, que la estinguida firma bajo mi solo nombre. Lujan, Julio 13 de 1883—Florencio Babilo. j22 v31

ARTICULOS PARA VIAGE Y PELETERIA—Casa Druilhet, Cangallo 78—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Druilhet su casa y negocio, especial de Artículos para viage y Peletería, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre nuevo y de los mas variados. Debiendo el señor Druilhet prestar sus valiosa cooperacion, por sus conocimientos en el ramo adquiridos en muchos años de práctica, como comprador en Europa, estaré en condiciones para poner constantemente de venta, productos de las mas afamadas fábricas.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—Leoncio Tonduleire, Cangallo 78. j17 v3a

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EL Sr. don Márcos L. Agrelo ha ingresado á la razon social que giraba en esta plaza bajo la de M. J. Lavalle y Ca, debiendo los que tuvieren créditos con datos, presentarlos dentro del término de diez dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—M. J. Lavalle y Ca, OTRO—Participamos igualmente que la fábrica de vidrios y cristales "La Nacional" que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. J. Lavalle y Ca., girará en lo sucesivo bajo la de Márcos L. Agrelo y Ca. Buenos Aires, Julio 13 de 1883—Márcos L. Agrelo, M. J. Lavalle y Ca.

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 460 altos. j26 v26

BUENOS AIRES ROWING CLUB. LA ASAMblea general semestral tendrá lugar en la escuela de la iglesia escocesa el miércoles 25 del corriente á las 8 p. m.—F. Wilding, Secretario honorario. j12 v25

BOLIVAR 100—AGENCIA DE LOTERIA, CON patente Nacional, hay permanentemente lindos numeros de la Lotería de la Capital. El Martes 24 se juega la grande de 10,000 patacones. j22 v25

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines, de todo tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. j22 v25

BUENA PICHINCHA, SE VENDE LA ACREDItada fonda del "Leon Iberico" con muy buena y numerosa clientela. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, es muy buen parage y esta á una cuadra del Mercado Viejo. Para tratar en el mismo negocio, Perú 137 á toda hora. j19 v25

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglés y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. ab permt.

BLENORREA (GOTA MILITAR)—METODO de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion.—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador Gerente. j19 v1a

BOTICA DE LA UNION SANTIAGO DEL ESTERO y Estados Unidos. Surtido permanente de drogas, preparaciones químicas, especialidades farmacéuticas, perfumería y demás artículos del ramo á precios reducidos. El propietario y director cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 14 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Ca. de esta Capital. Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche, dedicando especial cuidado en el despacho de las recetas. Manuel Pis, Farmacéutico.

BERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Noiasco, San Martin 88, altos. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por mas de los faltos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados ofrezcan las garantías necesarias. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia.—No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 11 á 4. m20 v30a d. p.

BOTICA SE VENDE UNA EN UN PUEBLO de campo, en la casa de los Sres. Demarchi y Comp. darán razon j21 v20

CARRERO SE NECESITA UNO EN EL MOLIno Buenos Aires, plaza 11 Setiembre j21 v25

COCINERA Y MUCHACHA PARA POCO SERvicio, se necesita Alsina 772 j22 v26

CAJISTAS PARA OBRAS, SE PRECISAN EN la imprenta calle Victoria 60. j22 v28

COCINERA PARA UNA PERSONA, SE NECESITA, calle Uruguay 387 j25 v28

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita en la calle Salta 617 j21 v26

COCINERA ITALIANA O FRANCESA, SE PRECISA Piedras 476, altos.

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE PARA CASA particular ó fonda calle Piedras 556 j21 v25

COCINERA SE NECESITA BOLIVAR 212 j20 v27

COCINERA, MUCHACHO Y MUCAMA, SE NEcesitan Florida 178. j25 v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA, criolla ó estrangera, Moreno 515 j24 v27

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA SU obligacion, calle Perú 386. j24 v27

COCINERO, SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones Belgrano 1,241 j25 v27

COCINERA, SE NECESITA PARA UNA CORTA familia. Ocurrir Belgrano 967 j25 v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO Victoria No 54 se pagarán buen sueldo j24 v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Perú 395. j23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA DOS personas con cama, Europa 261 j20 v25

COCINERO Y MUCAMO SE PRECISAN EN la calle de Lima núm 121. j27 v28

COCINERA, SE OFRECE UNA ESPAÑOLA, con buenas recomendaciones, calle de Chile 74 j25 v27

COCINERO ESTRANGERO CON BUENAS recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 578 j20 v25

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA para servicio de un matrimonio, calle Estados Unidos 648. j20 v23

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE DE Salta 329 Inutil es presentarse sin recomendacion.

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA MUjer formal de color, calle Lorea 485, tiene recomendaciones. j24 v29

COCINERA SE OFRECE UNA, SIN CAMA, CON una criatura dirigirse Defensa 542 2° patio. j24 v28

CASA DE ALTOS, CON HERMOSAS HABITAciones y patios, Rivadavia 1,105 esquina á Ombú, se alquila, Moreno 227, altos. j24 v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA en la calle Belgrano 891 y un muchacho se prefiere español para mucamo. j24 v27

CASA SE DESEA COMPRAR UNA, AL NORTE de la ciudad, como para familia, para datos ocurrir Cuyo 848. j17 v26

COSTURERA FRANCESA, PARA VESTIDOS se ofrece para trabajar á domicilio, darán razon Tacuari 27 j19 v26

COCINERO Y MUCAMO QUE SEAN INTELIgentes, se necesitan en la calle de Bolivar núm 255. j21 v25

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su obligacion, y tenga recomendaciones. Ocurrir á la calle de Méjico 470. j21 v25

COCINERA O COCINERO SE NECESITA CON sin recomendaciones, y una planchadora, Paraná 522. j21 v25

COCINERA ESPAÑOLA FORMAL SE OFREce una para corta familia, calle San Lorenzo 61. j21 v25

COSTURERAS QUE SEPAN BIEN SU OFICIO, se precisan Piedad 884 Para trabajar en la misma casa. j21 v25

COCINERA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita con recomendaciones Paraná núm 42.

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, calle Moreno 431. j22 v26

CASAS PARA ALQUILAR, CHICAS Y GRANdes, en todas direcciones, ocúrrase San Martin núm 33 escritorio núm 3 j22 v25

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE SABE bien su oficio y con buenas recomendaciones, Victoria 437. j22 v25

CASITA DE 4 ó 5 PIEZAS SE DESEA ALQUIlar una en el perímetro de las calles D. Lima y de Alsina á Independencia, ocurrir al núm 47 de la misma calle. j24 v26

COCHERO, SE NECESITA UNO BUENO EN LA calle de Rivadavia 925. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Ocurrir de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j24 v26

CLUB DEL PLATA LA COMISION DIRECTIva ha fijado el Miercoles 25 del corriente, para que tenga lugar el concierto. Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—La Comision. j20 v25

CAMPOS ALTOS ESPLENDIDOS, SE ARRIENdan á 1000 $ al año la legua, con pastos inmejorables y aguadas permanentes. Situados á 14 y 15 leguas de Rojas y del Pergamino. Para tratar ocúrrase á la calle 25 de Mayo 163. j20 v31

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T, rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 382 Santa Lucía, Barracas al Norte.

CEMENTERIO DEL NORTE, SE SUPLICA á las personas que tengan deudos provisoriamente depositados en el sepulcro perteneciente á Doña Josefa Martinez de Marzini, dispongan sacarlos en término de treinta dias de la fecha desde cuyo término se procederá segun lo establecido al respecto. Junio 13 de 1883. j18 v26

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuercen en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Monadas» ó «La Casera» de Abendroth, la baratura en los Estados Unidos. Unicos Introductores y agentes W. R. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j23 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase; que algunos vés han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Uncle Sam» ó «Proveedor» jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada esta completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91. j23 perm.

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLORES—HAllándose vacante el puesto de Sub-preceptora de la escuela elemental de niñas núm 2 de este pueblo, se hace saber á los que se encuentran [illegible] de desempeñarlo [illegible] dentro del término de quince dias contados desde hoy, acompañando el diploma que posean.—Las Flores, Julio 9 de 1883—El presidente D. Arostegui y secretario, Lino Agra.

CAÑA DE AZUCAR—SE OFRECE UN AGRÓnomo con muchos años de práctica [illegible]

[illegible]

[illegible] calle Chacabuco 446, de 9 á 12 a. m. j12 v28

DEPENDIENTE, SE PRECISA UN JOVEN práctico en el ramo de tienda y mercería. La Favorita Belgrano y Entre Rios. j24 v27

DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas, dientes, Médico, Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. j21 v25

DEPENDIENTE PARA TIENDA QUE TENGA alguna práctica, se precisa un jóven con buenas recomendaciones, ocurrir Venezuela esquina Chacabuco, La Favorita. j22 v26

DOCTOR JUAN GIRONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 11 á 1 m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno formal que sea algo práctico en el ramo, inútil es presentarse si no tiene buenos informes, dirijirse Almacen Italo Suizo, Piedad y Uruguay núm. 627. j22 v25

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 89 (altos) esquina Victoria, Estraccion 25 ps. mte, Emplomadas 25, Limpiar la dentadura 25 ps. Se ponen dentaduras y se componen las que estan rotas ó que no sirven, Tambien se va á domicilio.—Xavier Tapie.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convinieren ó no aceptar ninguna, advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las no sean hechas por personas de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion. j6 v6ag

EN LA PLAZA VICTORIA RECOBA NUEVA 78, se alquila la casa baja. j25 v27

ESTUFA PARA TAPICEROS, SE VENDE, calle Piedad 1257 j10 v10a

ENCUADERNADORES, OFICIALES, MEDIOS oficiales y aprendices, se precisan Bolivar 96

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG" PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad.

EL ABAJO FIRMADO HACE SABER AL PÚblico que en la fecha del 21 del mes de Julio de 1883, ha comprado al Sr don Angel Nardelli el negocio de fonda con todas las existencias, situada en la calle de Belgrano 1578.—Berad Santiago. j22 v25

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO EN ARRENdamiento—Hay varios, vendiéndose sus haciendas existentes á precios condicionales; varios campos en venta en Lincoln 3 Arroyos, Juarez, Olavarría y otros puntos mas. En Córdoba y Santa Fé hay magníficos lotes en venta, propios para colonias por su buena ubicacion y sus precios muy acomodados, ocurran á Mr. Grey, corredor de campos y haciendas, Piedad 30. j12 v25

EL TREMENDO SUCESO DEL CIRCO DE FIEras en Zuriga (Zuzu) el 26 de Abril de 1883, la esplosion del "Lidia" en Barracas el 10 de Junio último la manifestacion socialista en Paris, capitaneada por Luisa Michel, el 9 de Marzo 83, La catástrofe del puente de Castellamare (Zuzu) el 26 de Marzo 83; La inundacion de Viena desde el 17 hasta el 24 de Enero 1883; todas reproducciones perfectamente ejecutadas y recien llegadas, estan en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. Entrada para señoras y caballeros 5 pesos moneda corriente, niños 3 ps. j22 v25

F. CAJARAVILLE, M. QUIROGA ESCRIBAnos y Federico A. Kern Procurador Fiscal, se han trasladado á la calle San Martin núm 11. j19 v27

FARMACEUTICO RECIBIDO EN MONTEVIdeo se ofrece uno para dependiente de botica, tanto en la capital como campaña, Independencia núm 272.

FABIO MOYANO, SE ENCARGA DE TODO negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier parte de la provincia, recibe órdenes en esta ciudad Cuyo 772 ó en su domicilio en el pueblo del Tandil Constitucion 57.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas [illegible] se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

HEMOS RECIBIDO UNA CANTIDAD DE VInos españoles de Navarro, Aragon y la Rioja por el vapor Mondego, siendo las clases de vinos tinto, rancio y blanco; por el vapor Viñuelas hemos recibido una partida de conservas frescas españolas; las ventas se harán en la Aduana ó depósito hasta el dia 25 del presente y despues el depósito será en el Tandil y Ranchos, casa de los señores Enrique Añó y Ca. Para tratar con el señor José Sugarte y Ca. Rivadavia 523. Buenos Aires.

JOVENCITO SE NECESITA UNO DE 13 Á 15 años con buenas referencias, en la sastrería Perú 78. j21 v25

JUAN CUNAULE Á N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cuernos en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8bre.

Juan Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 182 (altos) esquina San Martin, horas de consulta de 10 á 12 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana. Tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. [illegible] Especialidad de [illegible] para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundas, [illegible] sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. al perm

LA COMERCIAL, RIVADAVIA 3[illegible]6, EN ESTA cigarrería, se precisan 10 operarios para elaborar cigarrillos franceses—Constantino Bolon y Comp. j24 v26

LA COMERCIAL, IMPRESIONES RAPIDAS de todas clases, tarjetas al minuto, esmero y prontitud, Cuyo 247 Librairie Litteraire. j24 via

LIBROS DE LANCE, SOBRE DERECHO, Ciencias, literatura, viages, se encuentra un surtido completo, en la Librairie Litteraire, de C. Fernon, Cuyo 247 j24 via

LIQUIDACION DE ARTICULOS DE INVIERno, con 50 ojo de rebaja en la ropa hecha y de medida, en la Sastrería A la Ire. Ville de Paris, 159 Piedad. j22 v26

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana.

LA PERSONA QUE TENGA UN CAMPO EN los Partidos de Pringles ó Coronel Suarez, cuya área no sea menos de una legua y quiera arrendarlo, puede dirigirse al que firma, en el pueblo de Maipú F-C S. con los datos precisos como precio, tiempo máximum de años porque arrienda, condiciones de pago y clase de campo. Se previene que si no es propio para ovejas es escusado se dirija. Prevengo que no pago comision de ninguna clase.—Victoriano Rodriguez. j21 v10a

LA BIENHECHORA DEL PLATA—SOCIEdad de seguros mútuos sobre la vida. Los Señores Socios que liquidan en el presente año de 1883 y que quieran retirar el todo ó parte del producto de sus acciones, pueden pasar á la oficina de la Sociedad, Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas. Buenos Aires, Julio 21 de 1883. El Director General, F. F. Moreno.—OTRO—A los efectos del Art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto actual á las 3 de la tarde en el domicilio [illegible] de la direccion. El Director Gral. F. F. Moreno. j22 v31

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m|c.; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós t. 1° 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Nota al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La mesonería pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las esculturas de carne por D. Eugenio Selles, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 30; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 35; Nous, por D. José Salgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Pothier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

MUCAMA SE NECESITA, BRASIL 243.

MUCHACHA, SE OFRECE UNA CHICA DE 12 años, calle Perú 270. j24 v27

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE NECEsita, Piedras 407. j24 v27

MUCHACHA SE PRECISA DE 11 á 13 años, PAra cuidar una niña, Venezuela 207. j25 v27

MUCHACHO PARA MUCAMO, DE 13 á 14 años se precisa, calle Chacabuco núm 243. j24 v27

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Chile núm 136. j24 v27

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE NECESITA Rivadavia 908. j20 v25

MUCAMO, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, calle Maipú 300. j20 v25

MUCAMA, SE PRECISA UNA DE 15 á 20 años, calle San José núm 334. j24 v27

MUCAMO ITALIANO, SE OFRECE UNO MUY inteligente, con buenas recomendaciones; calle Cuyo 448. j19 v25

MUCHACHA PARA APRENDER á planchar y hacer mandados, se necesita en la calle de Piedras 159. j20 v25

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO QUE SEA estrangero, Libertad 504. j20 v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones y estrangera, Belgrano 1251. j24 v27

MUCHACHA SIRVIENTA, DE 12 á 18 años, SE necesita en la calle de Alsina núm 434, para el servicio de una señora sola. j24 v26

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años en la Joya Literaria, Cangallo 283 y 285. j24 v27

MUCAMA SE PRECISA CALLE PERU 508 QUE sepa sus deberes y con buenas recomendaciones. j24 v27

MUCHACHA DE 13 á 16 años, SE NECESITA, Victoria 625. j24 v27

HILARIO ORLANDINI, ESCRIBANO PUBLIco, ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81.

MEDIO OFICIAL BARBERO Y UN APRENdiz, se necesitan en la calle Rivadavia núm 571. j24 v27

MUCAMA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, y que sepa planchar, se necesita en la calle de Belgrano núm 52. j24 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Suipacha 556 es inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones. j24 v27

MUCHACHO DE 15 años, SE NECESITA PARA confitería. Confitería Carnaval, Belgrano y Piedras. j24 v27

MUCHACHOS DE 14 á 16 años, SE PRECISAN para un trabajo liviano, se les pagará bien si son activos y honrados, Piedad 1097. j11 v25

MODISTA—SE BUSCA UNA COLOCACION PAra una muchacha inglesa, que habla el español. Dirijirse Lavalle 878. j21 v27

MUCAMO, SE PRECISA UNO EN LA CALLE Alsina 420, inútil se presente sin buenas recomendaciones. j21 v25

MUCHACHO ESTRANGERO DE 12 á 14 años; se precisa uno en la calle de Moreno 836 (bajos), para tratar desde las 10 a. m. j21 v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, y con práctica para el servicio, calle de Tacuari núm 105. j21 v25

MOTOR Á VAPOR DE 10 CABALLOS SISTEMA locomovil nuevo recien llegado, se vende, 263 Rivadavia. j20 v25

MUCHACHO PARA TODO TRABAJO, DE ALmacen, necesita uno con recomendaciones, calle Victoria esquina Lorea. j19 v25

MUCAMA FORMAL É INTELIGENTE CON buenas recomendaciones, se necesita, Piedad 578. j22 v25

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA para [illegible]

[illegible]

MUCAMA Y MUCHACHA SE NECESITAN, calle Florida 407. j20 v25

MUEBLERIA NACIONAL, TACUARI 37—[illegible] la casa, se componen y lustran muebles. j24 v25

MAQUINA PARA FABRICAR HIELO, SE vende una sistema Carré con poco uso, hace cien kilos por hora. Los interesados pueden verla funcionar en la Cervecería de E. Bieckert, Esmeralda y [illegible]. j21 v25

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL CREDIto público local—Los tenedores de certificados expedidos por la comision Liquidadora, pueden presentarse á esta oficina á percibir su importe desde el dia Viernes 13 del corriente de 1 á 3 p. m.—El Presidente.

MARTIN FIERRO, POR JOSE HERNANDEZ, nueva edicion verídica, acabada de publicar en un lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolivar 20 y en detalle en las demás librerías. j17 v15 ag

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos; se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos al remate, sin antes avisará esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras al contado.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de estos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario, Filomeno Sanchez, interino.

MENSURA. EL QUE SUSCRIBE HABIENDO recibido comision del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos, por auto de fecha veinte de Noviembre del año mil ochocientos setenta y ocho; para practicar la mensura de la 2a fraccion compuesta de tres leguas de campo y [illegible] denominada "La Delfinita" de propiedad de Don Antonio Lopez, hace saber á los señores linderos á los que tuvieren interes en ello, que se dará principio á la citada operacion el dia veinte y nueve del corriente.—Buenos Aires Julio 23 1883. Alejandro N. Cagnoni Agrimensor Piedras 170 j24 v26

NIÑERA, SE PRECISA EN LA CALLE TUCUman núm 689 j24 v27

NIÑERA SE NECESITA UNA MUCHACHA EN la calle Lavalle 79 j24 v27

NIÑERA, SE NECESITA UNA, BELGRANO Nro 955. j21 v25

NIÑERA SE NECESITA UNA, CALLE DE Artes 579 j21 v25

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 12 á 15 años. Zeballos 238. j20 v25

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Belgrano 760.

NIÑERA, SE NECESITA UNA PARA CUIDAR una niñita. Se prefiere haya estado en casa de familia y con recomendaciones, ocurrir Hotel Frascati, Maipú 24, cuarto 19. j22 v25

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, [illegible] en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa, y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora.

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN EN la calle de Moreno núm 873. j22 v26

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS SE necesitan en la calle de Perú 371 j21 v25

OFICIAL BARBERO SE SOLICITA EN SAN Fernando, que sepa bien su oficio, calle Piedad No 633, darán razon. j24 v29

OFICIALES CIGARREROS, SE PRECISAN para ordinario, Cigarrería del Centro Gallego Alsina 382. j24 v27

OFICIAL BARBERO, MEDIO OFICIAL Ó aprendiz, se precisan calle Belgrano núm 1331, frente á la Estacion Caridad j24 v27

O LOS ESTANCIEROS UN AGRONOMO, HOMbre muy esperimentado y práctico, en la cria de toda clase de animales y de agricultura, desea tomar la direccion de un Establecimiento de campo sea formado ó para formar, garante que á los 6 años el Establecimiento que tomara valdrá el doble, y producirá [illegible] hasta 50 ojo mas que hoy, sin que el dueño gaste un solo centavo. Habiendo en el campo un pequeño almacen, garante que no se morirán animales, aunque venga inundacion. Si es necesario entregará tambien capital y se arreglaría por un tanto por ciento sobre los beneficios. Dirijirse á esta oficina por carta bajo las iniciales A. M. D. j22 v26

PLANCHADORA PARA VIVIR EN CASA SE precisa Cangallo 281. j24 v27

PEON PARA COCINA, SE PRECISA UNO QUE sea inteligente, Catamarca la, núm 106. j24 v27

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA en la confitería del Toro, calle Moreno 165 á 171. j24 v28

PEON QUE ENTIENDA DE EMBOTELLAR vinos etc. se necesita con buenos informes, Florida 289, de 11 á 12 a. m. j22 v26

PELUQUERIA SE VENDE UNA, CALLE CORrientes 449, la vende el dueño por ausentarse del país para tratar en la misma. j22 v31

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 80 pesos m|c Francisco Gey Ferrer, Chile 408. j4 v14a

PLANCHADORAS, DOS BUENAS OFICIALAS para camisas blancas nuevas y una aprendiza, se necesitan en la empresa La Plancha de Oro, Moreno 282 altos.

PROFESOR INTERNO SE PRECISA UNO QUE sepa español, aritmética y algo de francés. Dirijirse por escrito ó personalmente al colegio inglés, 25 calle Chacabuco, Belgrano. j24 v29

PROFESOR DE VIOLIN, SE NECESITA UNO, Colegio Franco Argentino, Rivadavia 1015, en el mismo establecimiento, se admiten pupilos, medio pupilos y externos y hay una clase nocturna para adultos.—La Direccion. j15 v27

POR 60,000 ps. mte. SE VENDE UNA IMPRENta completa, conteniendo una máquina Marinoni (casi nueva) de 2,500 á 3,000 libras de tipo cuerpo 9 y 10 y encabezamientos todo esto de primer órden; los que se interesen pueden dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales R. F. j22 v25

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago el Elixir tónico-digestivo del Dr. Hofmann, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. j24 v25

PARA CURAR LA TOS Á CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. j22 v25

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. [illegible] á 45 ps. muy buena á 35 ps., Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas puro que sale de Londres. Bolsas de papel, Té de tertulia, Té Congou y otros. Kel y 6 hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

QUINTA, SE COMPRA UNA Á LA ALTURA de Almagro ó Caballito, con una área de 6 cuadras arriba. Ocurrir Piedras esquina Moreno. j19 v25

QUINTERO Y JARDINERO, SE NECESITA, Para tratar calle de Cangallo 529, de 12 á 4, cuya se alquila en contrata, tiene 10 habitaciones. j21 v25

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE DROguería del Indio darán razon. j24 v27

REMATADOR Y COMISIONISTA—EULOGIO Cuenca, tiene su Escritorio en la calle San Martin núm 31. Se ocupa como siempre, de toda clase de remates, lo mismo que de comisiones en particular, vende y compra en particular casas y terrenos, y tambien se encarga de comprar algunas fincas al Norte. j22 v7a

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA UN MATRImonio, se necesita, Defensa 477 j22 v26

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUJER formal para todo servicio, Buen Orden 516 j22 v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL MUEBLEro, calle Belgrano 641 j22 v26

Se precisa una sirvienta dirijirse, Suipacha 346 altos.

SIRVIENTA PARA CUIDAR niños, SE necesita una en la calle Suipacha 411. j21 v26

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL CON recomendaciones, calle Balcarce 227. j21 v26

SE OFRECE UNA señora DECENTE PARA CUIdar una corta familia, ocurrir Bolivar 435. j7 v25

SEMILLA DE LINO DE RIGAS, PARA FIBRAS y del país, se vende, calle Piedad 1257. j10 v10a

SE PRECISA UN QUINTERO ITALIANO PARA el campo, Bolivar 687.

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA cocinera, ocurrir calle Callao 815 j24 v27

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS CUYO 558 j24 v27

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS DE vestidos, calle Santiago del Estero 176. j24 v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO que sepa su obligacion. Lima 637. j20 v25

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS, en muy buen estado, apropiado para cualquier negocio, calle Chile 74, de 10 á 12 a. m. j20 v25

SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEZAS AMUEbladas, una en el primer patio y la otra en el segundo, calle Cuyo 81, casa de familia francesa. j20 v25

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE FARMAcia recien venido de España, con 6 años de práctica en la calle 25 de Mayo 267. j20 v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, PARA LA cocina y poco servicio de corta familia, Belgrano 734. j20 v25

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL QUE sepa cocinar, para una corta familia, calle Bolivar 208. j18 v25

SE VENDE UNA BARBERIA ACREDITADA en Buenos Aires, por ausentarse el dueño para Europa, Chacabuco 602.

SE HACEN VESTIDOS PARA señoras y niñas SUmamente barato, se precisa una muchacha de 12 á 14 años, Tacuari 354. j24 v26

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA Y UNA aprendiza planchadora, calle Perú núm 337. j24 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PARA criar en su casa, leche de tres meses, calle Saavedra núm. 66. j24 v27

SE NECESITA UNA PLANCHADORA DE CAmisas nuevas, garantiendo trabajo por todo el año, calle Libertad 400. j24 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA jóven, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, calle Entre Rios núm 50. j24 v27

SE PRECISA UN FARMACEUTICO RECIBIDO, para una botica en el Interior. Ocurrir todos los dias de 8 á 10 a. m., Santiago del Estero 266. j24 v27

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE ALMAcen, inteligente, con buena recomendacion. Ocurrir Buen Orden núm 565. j20 v28

SE OFRECE UNA AMA VASCA, CON BUENAS recomendaciones, y muy buena leche, Victoria 483. j21 v27

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE acepta una para una corta familia de dos personas, Cangallo 639, ocurrir de 12 á 4. j21 v25

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, CALLE DE CORdoba 210, para matrimonio ó hombres solos. j21 v29

SE OFRECE UNA COCINERA Y MUCAMA española para poca familia, ocurrir Méjico 629. j23 v25

SE NECESITAN VARIOS MUCHACHOS PARA vender y repartir diarios. Para tratar San Juan 512. j23 v26

SE NECESITA UNA SEÑORA, PARA CUIDAR cocinar y planchar, calle de Buen Orden núm 560, se pide recomendaciones. j22 v25

SE PRECISA UN NIÑERA JOVEN, PARA EL cuidado de dos niños, en el Hotel [illegible] cuarto núm 40. j22 v25

SE VENDE UN BUEN DESPACHO DE BEBIdas y posada, 25 de Mayo 183, el dueño lo vende por no poder atenderlo. j22 v25

SIRVIENTA ESTRANGERA DE 20 á 25 años para todo servicio y que entienda algo de cocina y que de buenos informes, Venezuela 1060, esquina. j22 v30

SE OFRECE UNA PLANCHADORA ó COSTUrera para trabajar en casas particulares, ocurrir, Charcas 132.

SE ALQUILA UNA TIENDA CON ARMAZON y mostrador nuevos, Chacabuco 160, para tratar en la [illegible]

SE HACEN VESTIDOS PARA BODAS, [illegible]

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS, UNA [illegible]

SE OFRECEN DOS ESTRANGEROS RECIEN venidos, un portugues y un italiano que hablen el castellano [illegible] para servicio doméstico [illegible] j20 v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, [illegible] para cuidar una quinta, [illegible] Cuarto núm 20 á toda hora del dia. j20 v25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN Albarels, de la Provincia de Cataluña, que llegó á este país en 1873, su hermano Rafael le busca con urgencia, ocurra Independencia 473. j22 v25

SE PRECISA UNA PERSONA FORMAL QUE tenga 3000 ps m|c, de capital para interesarle en un negocio de corretaje. Para tratar calle Talcahuano 128. j22 v28

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL CON buenas recomendacion para el servicio de una corta familia, Alsina 663, darán razon, se prefiere italiana. j22 v26

SABAÑONES—REMEDIO INFALIBLE PARA curar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados: Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes esquina Libertad. j23 v28

SE VENDE UN MEDIO JUEGO DE REPS DE Capitoné, compuesto de 9 piezas, con 6 meses de uso, Maipú 379—Tambien se vende un sofá solo, ó se cambia por alguna otra mueble. j21 v26

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS, PAra trabajar en casa del patron, se pagará 60, 70 hasta 80 ps por cada par de botines, se necesita una muchacha [illegible] Ocurrir calle Cangallo 513. j11 v10a

SE NECESITA UNA señora de 35 á 40 años, PARA hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola sin familia. Escusado si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Buen Orden 47. j14 v27

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Manuel Cobian, el que la entregue en la calle Victoria 243, será gratificado. j4 v4a

SE NECESITA UNA MUJER VIUDA Ó SIN HIJOS prefiriendo sea vascongada, para la atencion de cuatro niñas menores y huérfanas de madre. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 713. j13 v30

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas; el que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado. j17 v16ag

SEMILLA DE ALFALFA, CALIDAD SUPERIOR de la Provincia de Buenos Aires, á precios muy módicos y en cualquier cantidad, Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno Almacen por mayor. j20 v25

SE PRECISA UN BUEN COCINERO CON REcomendacion de su conducta, para un Hotel del Interior. Ocurrir Santiago del Estero 266, de 8 á 10 a. m. j24 v27

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL DE 18 años para aprendiz de almacen ó tienda. Ocurrir Independencia 68, habiendo quien garantiza su conducta. j24 v27

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO, tambien una piecita en el segundo patio, todas amuebladas, en casa de familia inglesa, Maipú 287. j24 v26

SE VENDE UNA ATAHONA Á 4 TIROS, 8 mulas de las mejores, un cernidor de trigo y otro para limpiar la semilla ó cualquier clase de harina y tambien una cama para refinar sémula. Calle de Buen Orden 886 y 887.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español sin familia, el esposo para mucamo ó portero y la Sra para cocinera ó mucama, dando buenos informes, ó en compartimiento. Para tratar calle de Moreno 685, cuarto núm. 3. j20 v26

SE VENDE LA FONDA Y POSADA LIBERTAD 270 y 272, su dueño la vende por tener que ausentarse de Buenos Aires. El negocio lo entrega en buenas condiciones; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE AUGUSTO Pitto, de nacionalidad francés y oficio sapatero, la madre desea verlo, la persona que sepa su paradero dejar una carta en esta imprenta con las iniciales T. P.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mll-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para un solo ó sociedad, parage inmejorable, una esquina [illegible] negocio, una casa por 800 pesos. El encargado Corrientes 197.

SE NECESITA UN SOCIO CON CORTO CAPital, para confiarlo un negocio de confitería, fábrica, refrescos y depósito de cervezas, en un pueblo de campaña. Por referencias ocurrir calle Piedad y Junin, cervecería "Minerva".

SE DESEA PONER Á PENSION TRES NIÑOS [illegible] Escuela Normal de la calle Córdoba, ó bien en un lugar que no sea muy central. Dirírase á las iniciales L. M. Recoba Nueva 56.

SE LLAMA POR EL TERMINO DE TRES DIAS á contar desde la fecha á don Juan Gualcol para que retire sus herramientas y banquilla de zapatero, pasado dicho plazo no habrá reclamo, calle Riobamba [illegible] Carlos Terceros.

SE NECESITA UNA CASA ALTA Á BAJA no distante mas de 12 cuadras de la plaza Victoria en cualquier direccion pref. al Norte, [illegible] á la calle de Tacuari 505 á las iniciales A. B. con urgencia.

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA decente, una sala grande ó dos piezas seguidas sin muebles y con pension, para dos hombres solos, se prefiere casa de altos. Radios desde Tacuari hasta Lorea y desde Méjico hasta Cangallo, dirijirse á la calle Venezuela 622 por carta á los Señores Hardo Hermanos.

SOCIEDAD MINERA "LA INDUSTRIAL"—El Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 33 á 31 el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—Orden del dia: 1° Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior—2° Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el semestre y estado de la Sociedad, contratos iniciados y demás operaciones.—3° Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y demás operaciones de la Sociedad. NOTA—Una hora antes de la fijada para la asamblea los Accionistas presentarán los títulos para dar á su dueño el certificado de votos que corresponde, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos.—OTRA: La [illegible] de la consabilidad estaran en ese acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883. Tomás Santa Coloma, Secretario.

TALLER DE MODAS, CALLE TACUARI [illegible] se hace toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas. Precios módicos.

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUestros acreditados tripes para alfombrar, [illegible] etc, que valen 20 ps por solo 16 ps vara, los otras que vendiamos á 23 ps las despacharemos á 18 [illegible] las finas de Orosloy que valen 26 ps las venderemos á 22 ps, todos nuestros tripes son de pura lana y clase especial—Hemos recibido para la presente estacion [illegible] de Bruselas primera calidad á 34 ps vara, [illegible] muy doble tambien para alfombrar, [illegible] de la India para forrar muebles y para [illegible] nados 20, 25 y 35 ps vara, en la Tienda calle de Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría.

UN OFICIAL PASTELERO Y CONFITERO desea encontrar colocacion, dirijirse A. B. C. [illegible] 484.

UN JOVEN ITALIANO DE 21 años DE EDAD que conoce bien el idioma español, contabilidad, cálculo mercantil, se ofrece para llevar los libros de cualquier ramo de comercio, ó bien sea para dependiente de almacen por menor, cuenta con las mejores recomendaciones, por mas informes dirigirse por escrito á las iniciales [illegible]

UN JOVEN ITALIANO FORMAL DE [illegible] tenedor de libros, que posee el idioma francés y español, se ofrece para llevar los libros en una casa de comercio ó establecimiento, ó para ayudante de escritorio. Tiene recomendaciones. Para informes dirigirse verbalmente ó por escrito bajo sobre C. A. calle Maipú 372.

VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas se confeccionan. Con todo esmero y prolijidad, [illegible] 258.

AVISOS MARITIMOS

Línea de Lamport y Holt

PARA BAHIA BLANCA

El vapor inglés

DALTON

De 2,039 toneladas

Saldrá de este puerto el Miércoles 25 del corriente. Para pasages ocurrir á—E. Nortes y Ca., [illegible] conquista.

CARRERA COSTA SUD

CON LOS VAPORES "WATERGEUS" y "TORO"

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Belga "Watergeus" de porte de 1000 toneladas

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el 26 de Julio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

PARA PATAGONES

DIRECTAMENTE

El Vapor Paquete Nacional "TORO" Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el 29 de Julio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77.

NUEVA COMPAÑÍA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANÁ

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor "Proveedor"; capitan Emilio Piaggio, saldrá los Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 ¼ p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para las principales estaciones de los ferro-carriles [illegible] siendo válidos por treinta dias los boletos de ida [illegible]

Se recibe carga de removido y reembarco, [illegible] remitirse á los galpones del ferro carril de [illegible] Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages [illegible] de carga, encomiendas é otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 65 Cangallo 65.

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta [illegible] aviso: Para Montevideo á las 5 1|2 de la [illegible]—Los lúnes vapor Cosmos; jueves Júpiter [illegible] Rio de la Plata.—Para el Salto y [illegible] de escalas á las 10 de la mañana—[illegible] mingos Júpiter; los Martes Rio de la Plata; [illegible] Cosmos.

Carrera del Paraná, hasta Santa Fé [illegible] tres viajes directos semanales, con los vapores [illegible] y Pingo.—SALIDAS—Martes, Jueves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, [illegible] Diamante, Paraná y Santa Fé.

NOTA—El vapor "Júpiter" saldrá para [illegible] el Domingo 8 del corriente á las 5 p. m. y el vapor [illegible] saldrá el Lúnes 9 á las 10 a. m. para el [illegible]

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las [illegible] del dia conduciendo los pasageros al Canal de [illegible] en 40 minutos, de donde partiendo estos [illegible] dos vapores, y el segundo sale de la Estacion [illegible] á 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores [illegible] Los boletos de tren y equipajes para los [illegible] la Agencia los dá gratis á los señores [illegible] La carga se recibe la víspera de la salida en [illegible] carga, así como despachos de aduana—Comunica [illegible] el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso; Agente: [illegible] calle Reconquista 143.

LLOYD ARGENTINO

[illegible] De los ríos Paraná y Paraguay [illegible] En combinacion [illegible] Alto Paraná [illegible] Paquete Nacional "Rio Uruguay" CAPITAN [illegible] Gerónimo [illegible] Para Asuncion [illegible]

Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 25 de [illegible] de 1883 á las 10 de la mañana, [illegible] Conduce carga, encomiendas y pasageros [illegible]

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO AL PUBLICO

Mientras dure el tiempo lluvioso y hasta nuevo aviso queda suspendido el horario vigente y regirá uno especial.—Buenos Aires, Julio 24 de 1883.—La Administracion. j25v1a

LOTERIA de Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 enteros numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ f. ó sean 63 ps 4 rls mte., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps 6 rls mte. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ... numeracion negra y sello negro al reverso, con inscripcion.

JULIO 30 DE 1883

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $		$ 35000
Deduccion 25 o/o		8750
Al público		$ 26250

PREMIOS

1 de	10000	10000
2 "	500	1000
6 "	200	1200
10 "	100	1500
61 "	20	1220
126 "	15	1890
994 "	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos		$ 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se admitirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga DOCE por ciento (12 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Julio 21 de 1883.—La Comision Administradora. j125 v30

MUEBLES!
Mas barato que en otras partes
Calle Victoria 321

Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clases de lo mas fino á lo mas económico juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.

S. reciben encargos de la campaña y de las provincias garantiendo un esmerado acondicionamiento y sin competencia.

NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. jn24v25jlo

LICITACION

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de fecha ... de Enero del corriente año, se llama á licitacion para la construccion de un muro de defensa para la casilla del Resguardo del Puerto de San Martin; bajo las siguientes bases:

1o Las propuesta se harán de acuerdo con lo que dispone la ley de obras Públicas.

2o Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca, acompañados del documento en que conste haberle efectuado el depósito exigido por la misma ley en su art. 10o. de treinta pesos moneda nacional, al escribano mayor de Gobierno hasta el Miércoles 22 de Agosto del corriente año, á las 3 p. m. dia y hora en que se procederá á la apertura de las propuestas.

3o Los planos presupuestos y especificaciones á que éstas deberán ajustarse, estarán á disposicion de los proponentes en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Perú núm 13 altos.—Buenos Aires Julio 21 de 1883. j22 v22 ag

Administracion General DE Contribucion Directa y Patentes DE LA NACION

Los Juris que por la ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raiz se reunirán diariamente desde el dia 26 del ... dias hábiles, en la forma siguiente:

De 12 á 2 de la tarde para la parroquia de Catedral al Norte, S. Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Sta Lucia y San Juan Evangelista.

De 2 á 4 de la tarde las de la Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y S. Cristóbal

En el mismo local calle Reconquista y Corrientes sobre recibidas las boletas á los contribuyentes que no la hubiesen recibido.—El Administrador. j24v24Ag

Campos de ocasion

Libres de inundaciones, campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se arriendan 8 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 3 costados el mar y los arroyos Totora y Carolina. Para tratar Independencia 316 y 281. j17 v27

LICITACION:

En la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de (473,720. 266) cuatrocientos setenta y tres mil setecientos veinte kilogramos, doscientos seis gramos de material usado y dos locomotoras fuera de uso, provenientes de la reconstruccion del Ferro Carril Primer "Entre Riano"

Las condiciones de la venta y demas antecedentes estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Agosto próximo á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que deberán concurrir al acto.—Buenos Aires Julio 13 de 1883. El Secretario. j14 v15ag

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 1o de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes, á oro á la vista y al portador—Buenos Aires Junio 27 de 1883—B. Gayan, Secretario. ju28v78jol

Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO

A la calle Gral. Lavalle 59

Horas de consulta de 12 á 2 p. m. j10 v20

HARAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desean hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaria de la comision calle Moreno núm 126.

Para el semental de carrera "El Plata" antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nahuquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros "Pilcomayo," "Bermejo" y "Agrio" el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y ... de las mestizas.

Para el toro "Salado" el precio por cada vaca aceptada de 8 patacones por ... las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

... de los animales ... por dia, si se desea que ... y 5 pesos si se ...

Para los sementales "El Plata," "Rio Negro" y "Nauquen" se admitirán ... yeguas ...

... "Pilcomayo," "Bermejo," "Agrio," y "Salado," se admitirán ... vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

"EL PLATA"

Antes: "Exeter"

S. B. vol. ... hijo de "Lady Sophie" por "King Tom" ... de "Catedral" por "Newminster" ...

"RIO NEGRO"

Antes: "Jung Hausmeyer"

Nacido el ... de Marzo de 1878

... hijo de "Paul na" hija de ... hijo de Eriwan" y ...

"NAUQUEN"

Antes: "Chief of the East"

Nacido en 1879

... hijo de "Tiptop" 1267 por ... "Princesa" 1908 por ... "Warrior" ...

"PILCOMAYO"

Antes: "Refractor"

Nacido el ... de la Cabaña ...

"BERMEJO"

Antes: "Prince of Britain 45,384"

...

"AGRIO"

Antes: "Sir Idris 2343"

...

Antes: "... 6721"

...

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

Atadora "El Chacarero"

Arado de tres rejas

Trilladora

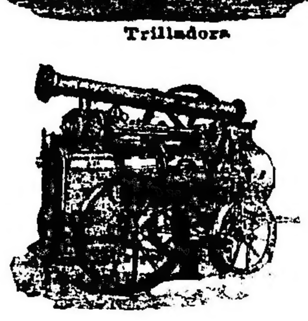

Motor portátil

M. FORRESTER & Ca.

Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Procter y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molinos de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado el "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc Gregor y Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion," Motores de sangre, Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc etc.

Pickseley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc etc.

L. Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantes á mano y á vapor, Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Emplear para hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo, lino etc etc. Arados á vapor, Molino de acero, Correas inglesas etc etc.

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc, la casa tiempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto.

M. FORRESTER & Ca.
ESCRITORIO: 97 FLORIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
LOS PLANOS
DE LAS 20 LEGUAS
EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA Y BUENOS AIRES
SE PUEDEN OBTENER DESDE HOY
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

j 24v24

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

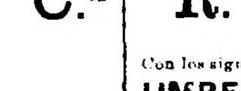

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi	Società
RAGGIO Y C.A	**R. PIAGGIO E FIGLI**
Con los siguientes vapores:	Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE	UMBERTO 1o, MARGHERITA
Agentes: LAVARELLO Y COMP	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes núm. 75	Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:	El espléndido y rápido vapor:
"SIRIO"	"UMBERTO 1o"
Saldrá el 15 de Agosto	Saldrá el 1o de Setiembre
PARA	PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa	GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agentes: LAVARELLO Y COMP.	Agente: ERNESTO PIAGGIO
Calle Corrientes número 75	Calle 25 de Mayo número 192

ESPECIALIDAD EN CARRETILLAS
INGLESAS Y AMERICANAS

SISTEMA CHAMPION

SISTEMA CHAMPION

PERFECCIONADO

ASERRADERO DEL SUD
DE DUCHEZ Y ...
402—LIMA Y EUROPA—417

La casa puede suministrar 500 carretillas por semana y aun mas. j14 v1 4 d.

SONÁNBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle Salta número 611

Entre San Juan y Cochabamba j13v13a

AVISO OFICIAL NUM. 6
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate público en esta oficina de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19 que se detallan á continuacion. 13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 146, 157, 164, 165, 200, 201, 202 de mil hectáreas mas ó ménos cada uno El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 6 de 1883 Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11 Sbre

AVISO OFICIAL NUM. 9
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Lincoln compuesto de 8000 hectáreas. Sus linderos son Don Luis Palma la seccion 18a. Seccion 15a. y Dn. Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio 25 1883 Ignacio Freire

NOTA—por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. jn 27 v26 set

VINHO DO PORTO
DO ALTO DOURO
MARCA LORO
De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiterías único ajente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 366. jn2 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que la Administracion del F. C. O. solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo 75 metros cúbicos (75 ms) de tirante en tablas de 0.m 0.5 de grueso por 0.m30 de ancho y 3 m50 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion durante treinta dias contados á partir de la fecha—Julio 17 de 1883 El Gerente. j18v18A.

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se se prepararan hoy 66 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á las idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" J. J. Montes de Oca
" R. S. de los Llanos	" Angel Casares
" Estéban Villanueva	D. Félix Picó
" Juan L. Somoza	Dr. S. J. Zavalla.
" Nicanor Abeñeyra	" Federico Ibarguren

m24-perm.

Carlos M. Fernandez y Ca.
Rematadores y Comisionistas
39-RECONQUISTA-39

19 v5 ag il

MARSHALL SONS Y Ca
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas, motores, verticales y horizontales, con y sin calderas, máquinas trilladoras ... en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para mieses, pasto, etc. Los que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—112 Calle Alsina 112. m31 perm

F. P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
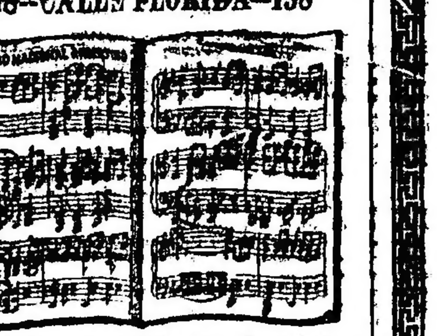
Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite jlol perm.

MOLINOS A VIENTO
Para sacar agua

Con bombas de bronce PREMIADAS EN LA ESPOSICION CONTINENTAL

La manera mejor y mas barata para sacar agua.

Trabajan por si solo.

Solamente necesitan un poco de grasa cada 8 dias.

Es un ornato y guia para la Estancia, formando un "Mirador" espléndido.

Son baratos y durables.—Rafael Chrestia—Azul y Juarez. j8 v27 d, p. 1j3

LA MEJOR DE LAS GALLETITAS FINAS CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricada únicamente

Por M. S. BAGLEY Y Ca

m18v30Jlio

LA VOZ DEL PUEBLO
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANDRES MIELI
Independencia 459-Salta 376 y 370
Precios sin competencia

El público y mi numerosa clientela juzgará la baratura de los precios que espendo esta casa, por un pequeño detalle que doy á continuacion

Azúcar Tucuman, molida 18 rls libra.
Id de paris legítima 2 4 libra.
Vino garnacha superior clase 6 ps cuarta
Bacalao riquísimo 20 rls libra
Té en paquete 20 rls una
Id marca magnolia 15 ps tarro de libra.
Jalea de la mejor que existe 5 ps caja.
Dulce membrillo 8 1/2 ps libra.
Flor de harina ps. 1 libra.
Fariña muy blanca 6 rls libra.
Queso Patagrás 8 ps libra.
Sal 4 libras por 1 peso.
Almidon francés 3 ps libra y por ar 65.
Id Americano 2-2 rls libra.
Costa fresca 12 rls libra.
Atun tarro de una libra 6 ps tarro.
Ostras 6 ps tarro.
Langostas 6 ps tarro.
Aceitunas portuguesas tarro de una libra y media ps.
Guindas en licor 12 ps botella.
Café crudo 5 ps libra.
Id tostado y molido 7 ps libra.
Id de cebada y achicoria 3 1/2 ps libra.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Higos de Nápoles 2 ps libra.
Tocino riquísimo 4 ps libra.
Grasa de vaca 2 ps lib.
Fariña 6 ps lib.
Conservas de tomate 4 ps lib.
Dátiles 6 ps lib.
Pasas de uva 2 ps. lib.
Orejones 2 ps lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Aceitunas italianas aprensadas 4 ps lib.
Quirch legítimo 12 ps botella.
Arroz de maiz 6 rls lib.
Maiz pisado 6 rls lib.
Trigo pisado de Chile 12 rls lib.
Castañas secas 12 rls libra.
Yerba argentina 3 ps libra.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Pa anganas de fierro 6 ps una.
Aceite embotellado "Piagnol" 10 ps botella.
Coñac superior 12 ps. botella.
Licor de Kermann 18 ps botella.
Alpiste 1 ps libra y por arr. 20 ps.
Chocolate marcas Seminario, Godet, Gallera, Mi... 10 ps libra.
Tarros sal fina 4 ps uno.
Sardinas 3 pesos caja.
Avellanas 3 ps libra.
Ciruelas 3 ps libra.
Nueces frescas 2 ps libra.
Aceite de comer 4, 5, y 6 ps libra
Licor de anisete 5 ps botella.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Pimenton 4 ps libra.
Chuño 3 ps libra.
Boras 6 ps libra.
Aceiteras finas 18 ps una.
Yerba paraguaya superior 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Trigo pisado 12 rls libra.
Porotos blancos y colorados 1 ps libra.
Arroz de la India 1 ps lib.
Arroz Bremen 10 rls lib.
Arroz Glacé 12 rls lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Leoncy y Lola 6 ps y medio lib.
Galletitas de la Union y Bagley 5 y medio lib.
Velas de baño 6 por 1 ps.
Velas de molde 6 por un peso.
Aguardiente Norte Americano 3 ps y medio cuarta.
Vinagre blanco y de vino un ps cuarta.
Botellones grandes para agua 16 ps par.
O pas para agua 8 ps una.
Copas para confitería 30 ps doc.
Escobas 6 ps una.
Aceite cuarta arroba finísimo 30 ps lata.
Juegos de lavatorio de porcelana, distinto gusto á 80 ps.
Juegos de lavatorio de porcelana los mas modernos compuestos de siete piezas 210 ps uno lo que vale 280.
Juegos de lavatorio de losa piedra blancos y de color 90 ps uno.

Las mercaderías se conducen gratis á domicilio y con toda prontitud teniendo la facilidad del break.

Ultima hora—50 docenas platos de mesa para favorecer á mi clientela que venderé á 12 ps docena.

NOTA—Abonado al Pantelefono núm. 1571. j13 v27ag

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas para las obras de carpintería ejecutar en la Aduana Nueva, donde se instalarán las oficinas de recaudacion de impuestos de la Capital.

1o Las obras se ejecutarán de conformidad á las especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Perú 13

Las propuestas deberán entregarse cerradas al escribano mayor de Gobierno hasta el dia 6 de Agosto próximo á las 3 en punto en la Sub Secretaria del Ministerio de Hacienda, dia y horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

3o Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno la cantidad de (31 ps m/n) treinta y un peso moneda nacional, segun lo dispuesto en el art. 10 de la ley de Obras Públicas Buenos Aires Julio 6 de 1883—El Secretario j6v6ag

ANTONIO OJEA

Participa al Comercio que con fecha 30 de Junio, ha cesado la Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del Pais bajo la razon de:

"OJEA Y CHILLADO"

Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria núm 295 para dedicarme al mismo negocio. Buenos Aires Julio 3 de 1883. j1v6n

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PALUFFO
182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa, Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Agual, y de Castilla. Tambien de ... Flor de ... etc. ... Semillas de ... y arbustos Semillas de legumbres, ... de semillas de pastos ...

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en ... de flores de ... para ... y tarjetas etc. etc.

ANGEL PALUFFO

... j13 perm.

Clorosis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pués el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospécto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Especialidad en vino del Priorato

188 Belgrano — Belgrano 188

ROVIRALTA Hnos.

Reparto a domicilio

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos
DE L. T. PIVER en PARIS

Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope Blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polylier oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (...) DE CALIDAD EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

LICITACION
Municipalidad de Brandzen

Se llama á licitacion por el término de quince dias para la construccion de edificios públicos en la localidad, consistentes en casa Municipal, Juzgado de Paz y Comisaría de Policia. Los planos y presupuestos para la obra estarán en la Secretaria Municipal á disposicion de los interesados.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería de esta Corporacion una suma equivalente al uno por ciento del valor de las obras á hacerse y una garantia á satisfaccion.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el Jueves 26 del corriente á las dos de la tarde reservandose la Municipalidad el derecho de aceptar mas ventajosa ó no aceptar ninguna—Brandzen Julio 6 de 1883. A. Barutí, Presidente. Pedro V. ... Secretario. j10 v26

AVISO OFICIAL NUM. 8
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público q' el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil y de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la clase de venta será de 150,000 ps. m/c la legua. Sus linderos son: D. Acana, G. Cejas, J. Rivera Marane, G Paz Ramos, F. B Algañaráz, F. Zárate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8v13abre.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1/2 mcte) por cada una, y doce ventas por los ... y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, é en la del 11 de Setiembre; y estas conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior a 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Narciso del Valle. a28v31Dbre.

AVISO OFICIAL NUM. 7
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1386 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70000 pesos mte. la legua. Sus linderos son: Constan Pequin, Pigarrech é hijos y don Alberto Ostendorp.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v12sbre

Fco BAYGORRI MATHEU

Comisiones en General

DESCUENTOS EN LOS BANCOS

ESCRITORIO

31—San Martin—31

j13 v3a

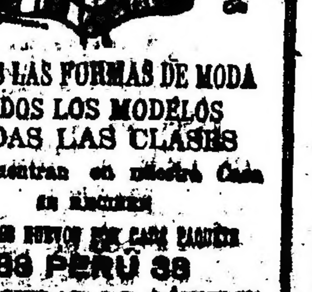

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
11 Feria
Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Feria que en los dias arriba indicados tendrá lugar aquí. Por informes sobre el modo y forma en que ella se verificará ocurrir á Secretaria. Chascomus Junio 23 de 1883. Lorenzo Parsan. Secretario. j20 v8 Set 1j2

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78- ALSINA - 78
Por el mismos
A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sra Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años sobre lo que conviene mas al pais por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde luego garantimos que los carneros que venderemos son libres de sarna, como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente. j8 v8ag

Por el mismo

DE 4 VACAS
Y TRES TORITOS
DURHAM SANGRE PURA
Nacidos en el Establecimiento
"LA ROSA"
Propiedad del Sr. Miguel Lima
En nuestra casa Alsina núm. 78
EL JUEVES 2 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Rematáremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de sus propietarios, 4 vacas y 3 toritos sangre Durham. Los productos del establecimiento "La Rosa" son ya conocidos en nuestro mercado, á donde antes del remate podrán los interesados ver los animales en venta en nuestra casa.

Atencion pues, señores estancieros no perder la oportunidad de hacerse de buenos reproductores j24

Por el mismo

JUDICIAL
De la central PROPIEDAD
CALLE CUYO NS. 29 Y 81
CON 36 HABITACIONES
18 m. 8 cts. de frente por 60 m. 70 c.
Tasacion y base $f. 31.250 m/n.
AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña, por ante el escribano Sr D. Jose M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 16 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

Edificio—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y una habitacion con 2 tabiques de 1/2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados, otra techo piso de ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc, tres piezas techo de teja francesa con tabiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado Oeste—Dos habitaciones de azotea, una piso de baldosa y ... de tabla, cielos rasos empapelados, ... techo de teja francesa, con tabiques ... de madera, ... cielos rasos empapelados, ... techo de zinc, pisos de ladrillo, ... pisos de madera ... piso de ladrillo, ...

Primer patio y segundo ... embaldosados, ...

... j24

JUDICIAL
DE LA CASA QUINTA
Calle General Lavalle
ESQUINA AYACUCHO
En el Pueblo de San Fernando
AD-CORPUS
TASACION $f. 1.750 nacionales
Base 2/3 partes $f. 1167 1/2

El Jueves 30 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesto su terreno de 33 1/2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs. de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, poso de balde con brocal, pileta de material, jardin con arboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de Un mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes Un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para venta.

Por mas informes á la Escribania del Sr. don José Ma. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
CALLE SUIPACHA
Formando esquina á la plazoleta del Temple
Y con frente a la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡ Espléndida localidad !
Tasacion total: ps. 50,076 m/n.
Base 2/3 partes ps. 33,384 m/n.
AD-CORPUS

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 24 vs. 19 cent. de frente á la calle Suipacha con 70 vs. 116 cent. de fondo y frente á la Plazoleta del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela con frente á la calle Temple compuesto de 6 vs. 460 mts. de frente á esta y 20 vs. 091 mts. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:

Fraccion A, compuesto ... de frente á la calle Suipacha mts. 371 y 373 por 21 vs. 65 cent. de fondo ó sea el fondo equivalente á ... tres casas de la plazuela del Temple á partir de ... Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera.

El piso de piedra galpones pesebres pertenecen al inquilino.

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 partes que son Tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

Fraccion B, compuesto de 14 vs. 19 cent. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cent. de fondo y frente a la plazuela del Temple.

El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y patio, pisos de ladrillo y la otra con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillos.

El todo tasado en la cantidad de Doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes que son Ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

Fraccion C, compuesto de 23 vs. 079 mts. de frente á la plazuela, con 24 vs. 19 cent. de fondo hasta tocar el nuevo divisorio de la calle Suipacha.

Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo, otras tres habitaciones, letrina y patio, y la otra cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo importan las tasaciones Catorce mil cuatrocientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta Nueve mil quinientos ... pesos nacionales.

Fraccion D, compuesto de 14 vs. 510 mts. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, poso medianero y patios, todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil docientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2/3 partes para la venta Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

Fraccion E, compuesto de 5 vs. 658 mts. de frente al Norte por 24 vs. 19 cent. de fondo por 5 vs. 65 ... frente al Oeste y 6 vs. 460 mts. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un ... proximamente regular con 2 frentes á la plazuela formando un ángulo proximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, poso medianero, 2do departamento 4 habitaciones, letrinas, patios, los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales, la base las 2/3 partes que son Cuatro mil ciento veinte y un pesos nacionales.

Fraccion F, compuesto de 20 vs. 91 mts. de frente á la plazuela por 6 vs. 460 mts. de fondo y frente al Norte sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carboneria y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m/n. la base para la venta las 2/3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en ... solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres licitadores habrá planos descriptivos con las dimensiones exatas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL
De la bien situada finca
CALLE MAIPU N. 212
Barrio inmejorable
RENTA FIJA E INMUTABLE
TASACION Y BASE PFTES. 7640 M/N.
AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á la 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La central y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mt 80 cts de frente al Este por 17 mt 32 cts de fondo: el edificio se compone de 3 piezas de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo ... das piezas de tabla, otra techo de teja piso de ladrillo, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seis cientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó a oficina del Dr. don José N. Casabal. j-4

Por el mismo

JUDICIAL
De una magnifica fraccion
DE CAMPO
2248/1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta SOBRE EL SALADO
Y solo á seis leguas de Chivilcoy
Tasacion pftes. 111 500-80 ct. m/n
Base 2/3 partes pftes. 74 334 m/n.
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1o de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndido área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital y cuyos detalles ... j-4

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA FINCA
CALLE LAS ARTES 379
11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.
Contruccion sólida y elegante
Pisos de mármol en patio y zaguan
Base para la venta $ 700,000 m/c.
Tasacion $f. 35,155 m/c.—Ad-Corpus

El Sábado 1o de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

Edificio—Costado Sud—Sala y antesala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zócalos y contramarcos de madera, persianas en las ventanas, estufa de mármol blanco, otra piesa como la anterior y gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso de tabla etc., etc.

Tres piezas mas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas, etc., un cuarto para sirvientes, pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el entre-piso con piso de madera.

Costado Norte—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que cruza á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas; otra piesa piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon, campana, frisos de colores; 3 letrinas piso de baldosa, escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre-piso, pisos de baldosa.

Techos de azotea embaldozados con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y baranda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle y cuatro ventanas al frente de cedro, frisos y umbrales de mármol, el 1o y 2o zaguan el primer patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes y galerías en los dos patios, el último embaldozado, aljibe con brocal de mármol y en fin todo el confort deseable.

Está tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base para la venta setecientos mil pesos m/c. de acuerdo con lo pedido por los herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 68. j24

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTISIMA
UNA PROPIEDAD
En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.
Base de venta anterior $650000 m/c
Base actual ps 550,000 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por orden del Sr Juez Dr Saenz y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria de la Sr. D. Manuel Sassa ... cuya edificacion y estension de terreno se compone:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y algunos arboles frutales etc.

El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.

Base independiente del expediente testamentario, ... á la Escribania del Sr Gallardo, y ... en nuestra casa Alsina 78

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Ca, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Ca, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno Francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

DUARTE Y WRIGHT
MUY IMPORTANTE—DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 115

... casimires, algodones, rasos, ...

[illegible]

DE CARNEROS

[illegible]

P. & E. MATHEY

EL JUEVES 26 DE JULIO

[illegible]

Por el mismo

Magnífica fraccion de campo

En el partido Tres Arroyos

Inmediata al "Cristiano muerto"

4 LEGUAS CUADRADAS

En lotes de 1 legua cuadrada

CON OPCION AL TODO

Base de venta 300,000 $ legua

Pagaderos $ 7,500 en 23 años

Y EL RESTO AL CONTADO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán:

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeado de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Pujol y Hermanos, de la Canal, Emilio J. Peres, Vicente E. Cabrera, Santamarina, Alzaga, Rocotti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á dos ó al todo.

Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y apropiado para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 ps de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 30,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones todas con jagüeyes y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo, etc. etc.

Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pts. en la Série E. correspondiendo á cada legua 7500 pts. que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá contar el comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Pujol hnos y Carlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Luro.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. j19

Por el mismo

DE 20 LEGUAS

CUADRADAS

Notables campos

UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA Y BUENOS AIRES

EN LOS DEPARTAMENTOS DE Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzado por el ferro-carril Trasandino

Inmediatos á importantes poblaciones

Y grandes establecimientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE NI LIMITE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 10 de Agosto

A las 2 p. m.

1|4 parte al contado y el resto

A 1, 2 Y 3 AÑOS

DE PLAZO

con el 7 ojo de interes anual

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires por su ubicacion inmejorables.

Creemos no exajerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas:

Campos en Gainza, Provincia de Buenos Aires

Terrenos en Gainza

Lote núm. 4. Superficie 2 leguas 187 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "Republica."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cornadas; al Oeste el Fortin N. 8, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.

Lote núm. 2. Superficie 2 leguas 162 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8." Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cornadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

Lote núm. 7. Superficie 1 legua 1098 cuadras

En este lote se encuentran los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".

Lindando al Este con el lote núm. 8 en donde se encuentra el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cornadas, al Oeste campos de la Sociedad inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newbery.

Estos campos son los que se vé lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cornadas, y parte de los vendidos á un sin número de hacendados irlandeses y del pais que están formando valiosos Establecimientos en aquellos parages, además quedarán muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino, destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruza.

Terrenos en Rio Cuarto

Lotes núms. 70, 71 y 72, Superficie 12 leguas

Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garcia y Sres. Roca hns. al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaria de Armstrong y al Este campos del Sr. don José Garmendia.

Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el plano recientemente publicado por órden del gobierno de Córdoba, y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en Cruz del Eje

Lote núm. 1. Superficie 2 leguas 1336 cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los Sres Peralta); al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con la Tapias de los Sres. Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2, y 3, años con pagares hipotecarios y el interés del 7 ojo anual, pagándose al contado 1|4 parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni limite alguno y la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo.

¡ATENCION!

25 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 2 de Agosto á la 1 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del [illegible]

[illegible]

LLEGARON

Por el vapor de la Mala Real "Trent"

3 VAQUILLONAS

De veinticuatro meses

[illegible]

RAZA DURHAM PURA

[illegible]

[illegible] CONCEPCIONAL [illegible]

[illegible]

DE [illegible] MONDEGOS

"LAS ACACIAS"

EDUARDO [illegible]

[illegible]

Podemos al asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j17

Por el mismo

DE 21 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

VENIDOS A LA CONSIGNACION

DE LOS SEÑORES

ARNING Y HUTZ

Procedentes de la cabaña

DEL SR. D. E. SPALDING

En Gloodenhoff casa Bazain

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 31 del corriente á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de los Sres. Arning y Hütz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloodenhoff, venidos en el vapor "Montevideo."

21 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atras y formada con ovejas directamente de Francia, siguiendose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Oportunamente daremos mas detalles, fijando el dia del remate. j17

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551

TASACION PS. 638,350 M|C.

Base 2|3 partes 425,570 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 6 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juéz de la instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Escurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 76 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 3|4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al 2o patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el 3er patio, gran aljibe con brocal macizo de marmol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo de marmol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosas francesas, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al 2o, patio 4 piezas bajas y 2 altas á las que se vá por dos escaleras una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y bomba para el aljibe cañería de gas en las 4 primeras y patio. El frente balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas celosias á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielos rasos de yeso dorado en la sala y antesala, y lisos en las demas tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas, sala y antesala con talon y barilla dorada, chimenea de marmol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de seiscientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son "cuatrocientos veinte y cinco mil quinientos sesenta ps m|c.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del Sr D. Ceferino Luquet por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j14

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo

SOBRE EL SAUCE GRANDE

Con una área de 1 1|2 legua

CUADRADA

POBLACIONES, CORRALES, ETC.

3000 OVEJAS AL CORTE

CABALLOS YEGUAS UN TILBURY

Existencia de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Müller

En nuestra casa Alsina No. 78

El Lunes 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Un campo situado en el Partido de Bahia Blanca sobre el Arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada tasado á 300,000 leguas son;

	$ 4500,00
Poblaciones Corrales etc.	27,047
	$ 477,047
1941 ovejas tasadas á 32 ps. m/c	29,958
2160 id id á 32 ps. id.	69,120
2 Boletos de señal á 100 ps. id.	200
Una yegua y 4 caballos á 400 ps. id.	2,000
1 Caballo de tiro	600
1 Tilbury grande muy usado en	2,500
Marca y boleto.	550
2 Tarros Anti-Sarnico.	480

Todas las existencias de la casa de negocio de comestibles y bebidas y tienda etc, etc. Tasado en la cantidad de (69,230 m|c.) sesenta y nueve mil dos cientos treinta pesos m|c.

La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr Remigio Letchôs.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78. j15

Por el mismo

POR LAS MELLIZAS

IMPORTANTE REMATE

De 9,001 hectareas

DE CAMPO

Próximas á esta gran Colonia

Y pueblo decretado por el Gobierno de la Provincia

DENOMINADO "PEHUAJO"

El Ferro-Carril del Oeste

Llegará en breve á estos terrenos

SIN BASE! SIN BASE!

Una tercera parte al contado y el resto á 3 años de plazo

En anualidades y sin interés

En nuestra casa Alsina No. 78

El miércoles 8 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el área de campo arriba indicada compuesta de 9001 hectáreas [illegible]

[illegible] Mellizas para Colonia.

Tienen un metro de tierra negra [illegible]

Lindero con este campo está la gran estancia de los Sra Tronge y Bouson quienes pagaron 120 ps por hectárea al Sr. Oyuela. Los pastos que abundan son el Trébol, de olor, Cebadilla, y gramilla, [illegible] etc. [illegible] una muy buena poblacion.

Pronto extenderá el Ferro Carril del Oeste un ramal hasta las Mellizas, cuyo estudio esta ya hecho.

La venta es sin base y las condiciones ventajosísimas la tercera parte al contado y el resto en anualidades hasta 3 años, sin interés y antes que venza el último plazo, estos campos valdrán 300 á 400 pesos hectarea. Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo

ATENCION

25 NOTABLES CARNEROS

20 PRECIOSAS BORREGAS

Rambouillet [illegible]

SANTA CATALINA

Propiedad del D. D. Domingo Frias

El Viernes 3 de Agosto á la 1 p. m. [illegible]

[illegible]

10 BORREGAS SAJONA

[illegible] ELECTORAL

[illegible]

EN MARCOS PAZ

[illegible]

[illegible]

BOLIVAR-28

DE UNA BUENA CASA

Situada calle Chacabuco 297

Ejecucion seguida por D. S. Balestra

Contra D. Juan B. Galarce

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion pesos 115,702 m|c

Base de venta 76,935 pesos

EL DOMINGO 29 DE JULIO

[illegible]

Vendemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Santiago Balestra contra don Juan B. Galarce, la propiedad mencionada [illegible] frente al S. por 60 metro 24, con cimientos de fondo al N. y un edificio de 6 piezas en perfecto estado, cocina, letrina, pozo, etc. etc. techos de azotea, paredes de material, pisos, embaldosados, maderas duras, etc.

Condiciones de la venta

La propiedad se vende con los títulos que tiene y que están en los autos principales, por consiguiente los interesados podrán verlos con anticipacion en la escribania Actuaria del Dr. Maseo bien entendido que una vez realizada la venta no se atenderán observaciones sobre ella. Para garantia de la venta el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 10,000 pesos m|c. j19

Por el mismo

DE MUEBLES

Caloriferos, cristales, etc.

Procedentes de rezagos

De varias ejecuciones

En el patio de nuestro depósito

CALLE DEFENSA NU. 78

El Miércoles 25 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio una cantidad de muebles, alfombras, caloriferos, lámparas, cristales cuyo detalle en parte es como sigue, 1 ropero jacarandá, 1 espejo, 1 biblioteca, 1 lavatorio de [illegible] y mesas de arrimo, sillas y sillones de caoba, roperos de pino, camas de fierro, lavatorios, cómodas, cuadros, percha, alfombras, cristales, 1 calorifero muy rico, estufas, Bronces finos, cristalería, cubiertos, juegos de lavatorio, salivaras, relojes, agua maniles, picos de gas de 4 luces, lámparas, relojería y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. j19

Por el mismo

DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

Por disolucion de Sociedad

SIN BASE SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bomba, trilladora, trasmisiones, etc. etc.

Calle Piedras núm. 566

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate publico y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, las mas acreditadas en Sud America por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos 1 bomba absorvente con cañeria de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerias, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j124

Gregorio Rivas

Banco Hipotecario

El Lunes 30 del corriente Julio en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos casas contiguas situadas en el pueblo de Belgrano, calle General Paz, señalada con los núms. 75 y 79 edificada la primera en un terreno de 16 vs. de frente por 50 id de fondo y la segunda sobre una área de terreno de 33 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el O. calle General Paz, por el S. con Aribeau.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 que reconoce.

Debe 1324 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 352 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de $f. 1.536.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizacion [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD.

El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Las Conchas, edificado sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27, que unidos forman una superficie de 15 ms. de frente al N. O. por 83 ms. 88 cs. de fondo por el costado N. O. y 83 ms. 87 cs. por el S. O. teniendo de frente su fondo 14 mts. 90 cts. linda por el frente con Osores, por el fondo con Bernes, por el N. O. con Bollino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 1o de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benavente, por el E. con Encarnacion Landrea.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viernes 10 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 [illegible] de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 5844 $. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1003 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $ 4837.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizacion [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El Miércoles 1o de Agosto, en la casa del Banco, á las [illegible]

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En mi casa, Defensa No. 72

El miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto, procederé á la mas alta postura y dinero de contado, á rematar [illegible]

[illegible]

Por el mismo

EN LA CASA HABITACION

Calle Tucuman núm. 331

Por ausentarse su dueño del pais

DE BUENOS MUEBLES

[illegible]

[illegible]

IMPORTANTÍSIMO

[illegible]

En nuestro escritorio San Martin 90

LOS MEJORES CAMPOS

[illegible]

CONDICIONES DE PAGO

¡PLAZOS! ¡A PLAZOS!

[illegible]

El Viernes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia remataremos [illegible]

Los hermosos campos "Las Mellizas", en estension de 10,000 hectáreas, en lotes de 1000 hectáreas [illegible]

[illegible] "La Olla" de las Mellizas [illegible]

Llamamos la atencion sobre los decretos del Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo de garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. j15

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

PARA RENTA

DE TRES PISOS

Construida á la moderna

Formando ángulo de esquina

A las calles Salta y Moreno

Con hipoteca de $f 16000 al Banco Hipotecario

Por ausentarse del pais su propietario

BASE PARA LA VENTA

PS. 460.000 M|C.

AD-CORPUS

El Viernes 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederemos á rematar sobre la base de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda corriente.

La espresada finca moderna, de tres pisos, construida para renta, en terreno de 5 metros 63 centímetros de frente á la calle Salta, por 23 metros 72 cent, á la de Moreno. Su edificio comprende 20 piezas altas y bajas, á mas del gran salon de la esquina que ocupa la Confiteria establecida allí desde 1879, y cuyo local reconoce un contrato desde esa fecha, por ocho años, de los que faltan 4 años á correr y que hay que respetar. El resto del edificio no reconoce contrato, siendo ocupado por simples inquilinos.

Esta propiedad produce mensualmente ps. 4000 m|c. de renta, no obstante la parte contratada que solo dá 900 pesos, de alquiler y cuyo contrato existe en nuestro poder para que se impongan los interesados.

El terreno contiene dos martillos: uno en favor que empieza á los 9 mts. 95 cent, y consta de 3 metros 89 cent, de Norte á Sud, por 4 metros 33 cent. de Esté á Oeste. Desde el término de ese martillo empieza otro en contra, de 1 metro 6 cent. de Norte á Sud que se prolonga hasta la terminacion del terreno.

El comprador podrá continuar, si lo desea, con la hipoteca del Banco de $ 16,000, série E. abonando esta al precio que se coticen las Cédulas el dia de la Escrituracion.

Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. j19

Por el mismo

DE 6 LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE JUNIN

PLAZA DE LA RECOLETA

De los de la quinta conocida por de Villanueva, entre las calles Talcahuano y Paraná, designados en los planos que se distribuyeron con los núms 32 á 37. De órden de su propietario. Base para la venta $ 12,000 m|c. cada lote.

El Domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil pesos m|c. el lote.

Estos terrenos por su altura y posicion, dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza de Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j20

Martiniano Bonorino

COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN SU CASA

CALLE DEFENSA NUM. 43

El Juéves 26 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos:

10 barricas azúcar refinada, 30 cajones almidon, 20 latas chocolate español, 25 damajuanas aguardiente, 20 cajones aceite italiano, 20 id francés, 20 latas fósforos, 30 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 cajones chuño, 20 id sardinas, 15 id aceite en botellas, 40 id ginebra, 30 bolsas arroz glacé, 15 cajones bacalao, 50 id anis, 40 damajuanas anis, 30 id caña, 30 id vino, 10 cajones grasa de chancho, 10 id bitter, 10 id vino de asti, 10 id caña, 10 fardos papel astrasilla, 20 docenas platos hondos, 50 id chicos, 20 id escupideras, 80 id tazas caldo, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones castañas, 20 id kerosene, 30 bolsas azúcar, 10 cajones quesos y otros artículos. j21

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE

REMATE

DE CINCO PIANOS

NUEVOS FLAMANTES

2 de Chickering

1 " Roenisch

2 " Schilling

EL JUEVES 26 DEL CORTE

A la 1 de la tarde

En nuestra casa calle Peru N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado cinco magníficos pianos enteramente nuevos y sin defectos, á saber:

1 Piano perpendicular Chickering de Nueva York, gran formato armazon de fierro y cuerdas cruzadas.

1 id perpendicular del mismo afamado fabricante, formato mediano, con cuerdas cruzadas y completo armazon de fierro.

1 Piano de media cola de la fábrica Cárlos Roenisch en Dresde, sistema americano con cuerdas cruzadas, famoso instrumento como para conciertos, 2 pianos perpendiculares de Schilling en Stattgart, gran formato con armazones de fierro, sistema nuevo y de voces muy poderosas.

Advertencia

Desde el Lunes 23 del corriente, se podrá inspeccionar los pianos, en nuestra casa, calle del Perú núm. 80.

Por el mismo

CALLE PERU 80.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

Notable surtido en géneros de vestidos

DE ALTA NOVEDAD

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un variado surtido de artículos para Tienda, Merceria y Roperia, etc y asegurado por cuenta de Seguros Un magnífico surtido de géneros para vestidos notables por los lindísimos gustos y calidad.

3 cajones de 380 mantas de algodon j22

Por el mismo

Remate de legítimos cigarros

HABANOS

POR ORDEN DE LOS SRES.

SENILLOSA Hno. Y ROMERO

Y POR CUENTA

Del Sr. D. Andrés Rodriguez

DE LA HABANA

Liquidacion del resto mas ó menos 3 000 cigarros de diferentes calidades y tamaños en lotes, al gusto de los compradores.

Se rematarán al mejor precio y al contado el Viernes 27 del corriente á la 1 de la tarde, en nuestra casa, Perú 80 j22

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

[illegible]

LOS VIERNES

[illegible]

LOS SABADOS

40 CARRUAJES

[illegible]

DE PLANTAS

LOS SABADOS CALLE BOLIVAR N. 34

[illegible]

[illegible]

CALLE DE [illegible]

NOTA—[illegible] Perú 141 [illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 12 de AGOSTO

A LAS 4

DE UNA LINDA

CASA

LO MAS CENTRAL

Calle de Lavalle núm. 75

El edificio consta de 6 piezas

BASE DE VENTA

124815 $ M|C. CON 26

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la division de condominio de Da. Melchora Ximeno de Rivadavia y á D. Servando Ximeno.

Edificio

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, pasillo, cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldosadas, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer patio y de baldosas en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelado en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un aljibe con brocal de material y vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeras por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte equivalente á una superficie de 160 mts 58 cent cuadrados.

Tasacion y base de venta

7,738 ps m|n con 56 cent 2|3 partes 5.159 con 04 cent. ó sean 124,815 ps m|n con 26 cts.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria de D. Sebastian Martinez, en Cabildo ó por algunos informes al rematador, Perú 141. j22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 2

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

CON DOS FRENTES

Calle Rivadavia 508 al 514

Y VICTORIA

Numeros 373 y 475

15 mts. 75 cents. de frente á Rivadavia por 120 metros 60 cents. á Victoria

BASE DE VENTA

1.147624 pesos m|c. con 572 cent.

Esta propiedad se encuentra dividida en dos departamentos situados el primero en la calle de Rivadavia núm. 508 al 514 y el segundo calle de Victoria núm. lindando con el fondo del anterior ambos pertenecen á Da Melchora Ximeno de Rivadavia y Don Servando Ximeno y mandado vender por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauce para dividir un condominio.

Edificio calle de Rivadavia

El edificio se compone de 6 piezas y 2 zaguanes con techos de teja del pais y una pieza dos almacenes y letrina con techo de azotea; todo construido con paredes de ladrillos asentados en barro, pisos de tabla y ladrillos, veredas de piedra Italiana, afirmado y sus correspondientes puertas.

Edificio calle de Victoria

Consta de un porton de entrada un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza y revoques interiores en cal, armas otra pieza de material con techo de teja, tres cuartos de tabla, galpon, caballerizas, dos letrinas y pozo de agua con pileta.

Terreno

Se compone de 15 m. 75 ct. de frente al Norte (calle de Rivadavia) y 120 m. 60 cent. de fondo al Sud, hasta la línea de la calle de Victoria (como se demuestra en el croquis que hay en los autos) angostando hasta venir á tener 14 m. 65 cent. de ancho á los 60.mts. 75 cent. de la calle de Rivadavia teniendo en la antedicha parte y en el costado Oeste un martillo en su costado de 3 m. 45 cents. de ancho por 59 mts. 85 cent de largo por cuya razon tiene el mencionado terreno 10 metros 85 cent. de frente á la calle de Victoria; formando el todo una superficie de 15. 43 metros 9 cents. cuadrados.

Tasacion y base de venta

$ 71,152 nacionales con 87 centavos dos terceras partes que son 47,435 ps. con 26 centavos nacionales ó sean 1.080.60 ps m|c con 572 centavos.

NOTA—Estos autos tramitan por la secretaria del escribano Don Sebastian Martinez en Cabildo por algunos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. j22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 12 de Agosto

A LAS 4

DE UNA CASA CENTRAL

Calle de Lavalle N. 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta 268,296 ps. m|c. con 221 cent.

Esta propiedad se remata por órden del señor Dr. D. Luis Sauce y como perteneciente á la division de condominio de Da. Melchora Ximeno de Rivadavia y Don Fernando Ximeno.

Edificio

Se compone de 10 piezas, 2 zaguanes 2 altillos cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldosados revoque interiores y exteriores pisos de tabla en las piezas de marmol en 2 zaguanes y primer patio y de baldosas en el tercer zaguan, segundo patio cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de marmol en la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno

Segun lo demuestra el croquis en los autos, de 10 p ts á á de frente al Sud comprendida sus medianerias, por 32 mts 60 cts de fondo al Norte, teniendo en el costado, Este á los 21 mts de la linea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 mts 76 cts de ancho por 9 mts 17 cts de largo, equivalente al todo á una superficie de 38 mts 70 cts cuadrados.

Tasacion y base de venta

$ 16,634 nacionales con 40 cts dos terceras partes (pesos 110,889 nacionales con 60 cts) ó sean 268,296 $ m|c con 221 cts.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria del Escribano Don Sebastian Martinez en Cabildo (por mas informes al Rematador Perú 141 á las 2. j122

Por los mismos

de todas las existencias

DEL CAFÉ Y BILLAR

LAVALLE

Situado en la calle de Corrientes

Núm. 606

EL SABADO 29 A LAS 12

Hay un riquísimo Billar, 1 piano, mostradores, sillas, mesas, lozas y bebidas de todas clases.

La venta es al contado y sin retirar lote.—Ojo y no olvidar del dinero. j25

H. Baizan

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de una gran casa que cabe un batallon adentro, situada en la calle de Rivadavia núm. 1681 á media cuadra de la estacion del tramway argentino.

Es un infierno todo el dia, de tantos tramway personas, y carruajes que por allí pasan; Ahi tienen como satisfacer sus deseos los que están chuchoneando siempre, que comprarian con mucho gusto casas en esa altura, los escribanos son los primeros que dicen eso, y con mucha razon porqué todo el dia están haciendo trabajar los pulmones dentro de una pieza que ni entra ni sale aire, unas veces escribiendo y otras mintiendo porque cuando uno quiere que le crean las mentiras les hace dar fé, "prévios reales conocimientos", así esque necesitan vivir en un parage donde tomen aire, libre para reparar el aire perdido en las horas del trabajo. El pormenor es como sigue, el terreno mide 10 1|2 va. de fte. por 75 de fondo 8 grandes piezas faltando algo para concluir á las cuatro primeras pero son hermosísimas y caprichosas, las otras cuatro concluidas es lo que viene bien para el que compre porque podrá concluirlas á su gusto, las aberturas para puertas y ventanas son hermosas y están los marcos colocados los techos están concluidos que es lo principal cocina, letrina pozo de balde todo cerrado de pared y la venta es la mas alta postura. j24

Por el mismo

El Domingo 29 de Julio á las 4 de la tarde.

De una casa muy central, situada en la calle de Piedad señalada con el núm. 389 entre las de Callao y Rio bamba, paraje mejor no hay [illegible]

[illegible]

Lavalle y Moneta

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Jueves 2 de Agosto, [illegible]

[illegible]

DE MENORDERIAS

[illegible]

[illegible]

TRES ARROYOS

[illegible]

El remate tendrá lugar en Dolores, Hotel del Comercio.

Mas detalles, Escritorio, Estados Unidos 19 j14

Camilo Rivera

DE LA FINCA

CALLE MARQUEZ NUM. 35

EL DOMINGO 29 DE JULIO

A las 2 de la tarde

En mi escritorio Estados-Unidos número 19 (Dolores)

De órden del señor Juez de 1a. instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue el Procurador Fiscal D. Felipe Otaño contra el concurso de D. Santiago Tissone por cobro de Contribucion Directa, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la tasacion y base de venta, ó sea la cantidad de pesos 60,000 m|c, la finca arriba mencionada donde vive actualmente D. Enrique Tissone, haciendo esquina á las calles Marquez y Venezuela y compuesta de 9 piezas de material en dos cuerpos de edificio construidas en un terreno de 25 varas de frente por 48 de fondo muchos árboles de todas clases.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. j14

Por el mismo

JUDICIAL-DE LA FINCA

CALLE 3 DE FEBRERO

ESQUINA Á SANTA-FE

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

En mi escritorio calle Estados-Unidos núm. 19—Dolores

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandez, contra la testamentaria de D. Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que son diez mil un peso moneda corriente, la finca arriba indicada compuesta de dos piezas de material en un terreno de 50 varas por todos costados, alambrados y muchos árboles, etc.

Por más datos ocurrir al escritorio del martillero. j14

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

EN EL CARMEN

DE ARECO

EL MAS ESPLENDIDO

CAMPO

DE LA PROVINCIA

A 8 LEGUAS DE LA ESTACION

"SARMIENTO"

40 DISTINTOS PASTOS

De engorde

AGUADA PERMANENTE

1 legua 568 milésimos de otra

Recien mensurado judicialmente

BASE DE VENTA

pesos nacionales 167,500

El Sábado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 5322 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9129 mts. 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7831 mts. 80 cent. en el costado Nor-Oeste y 5303 mts. 30 cent. en su costado frente al Sud-Oeste; lo que hace una superficie de 4233 hects. 57 areas y 22 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el 1er. rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do. con el mismo Medina, por el 3er. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 163072 m|n.

Poblaciones

Estancia principal, Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas de cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldosas, cielos-rasos, 4 piezas mas con techos de teja francesa, caballeriza pajarizada, garita para carros, dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tabíon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadra con cercos de alambre con postes cada 4 1|3 metros y torniquetes en los principales. A más hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo esta tasado en la suma de ... ps 3100 m|n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc., etc. Tasados en la suma de ... ps 1328 m|n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m|n. equivalentes á 4,052,450 pesos m|c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen más de 40 clases distintos de engorde, lo que garante su seguridad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Huncal de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1o de Diciembre de 1886, y por el que se paga 101,000 ps m|c. al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaria del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantía del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

V cente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

De una buena casita

y un terreno contiguo frente á la Est. "Floresta"

EN DOS LOTES

Orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Don Domingo y Don Angel Orcese.

La casita: Base de venta 2|3 partes pts. 1,225 con 46 cts.

El Terreno: Base de venta 2|3 partes pts. 138 con 16 cts.

El Domingo 29 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate la casa y el terreno arriba espresados, teniendo:—

LA CASITA; edificada en un terreno compuesto de 8 mts 66 cts de frente al Nor-Este por 58 mts 455 mils de fondo al Sud-Oeste, tiene 4 piezas de material, cocina, letrina, pisos de madera y baldosa, pozo con brocal de material, cerco de alambre con postes de ñandubay; todo ello tasado en la suma de $ 1,841 con 10 cts. siendo la base para su venta las 2|3 partes.

EL TERRENO; éste linda por el fondo con los costados de la casa, tiene 25 mts 990 mils de frente al Nor-Oeste, calle de General Lavalle, por 55 mts 424 mils de fondo al costado Sud-Oeste y 53 mts 692 mils en el costado Sud-Este; tasado en la suma de $ 207 con 84 cts y la base de venta serán las 2|3 partes.

Por mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano piso alto [illegible] j20

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central

PROPIEDAD

Calle Buen Orden [illegible] entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos !! Espléndida pichincha!! á 4 cuadras de la Plaza Victoria la calle más comercial de Buenos Aires, rodeada de tramway, siendo el parage más céntrico de la ciudad. !! Magnífico negocio!! 19 vs. 5 cts. de frente al Oeste por 31 varas 67 cts. de fondo. Base de venta 2|3 $ 321,554 m|c. (alerta pues!)

AD-CORPUS

El Miércoles 15 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden Judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los núm. 37 al 53 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce; la que mide una estension de 15 metros 50 cts. ó sean 19 varas 5 cts. de frente al O. por 27 mts 45 cts de fondo ó sean 31 varas 67 cts todo lo que hace una superficie de 439 metros 59 cts cuadrados tiene 15 piezas alguna de ellas salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo espléndidos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina etc, todo tasado en la suma de ps 482,331 m|n y siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros, en el acto de la compra el 5 ojo sobre el precio, por esto y otros detalles, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del señor J. García ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano piso alto. j18

L. Mattaldi Hno.

DE todas LAS EXISTENCIAS

DE LA MUEBLERIA

Y COLCHONERIA

Del señor D. José Marengo

Por ausentarse para Europa

Calle General Lavalle Ns. 476 y 478

[illegible]

300 CAMAS DE FIERRO

Inglesas y del pais varios tamaños

[illegible]

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS

De la Primera Fábrica

DE CAMAS DE FIERRO

[illegible]

[illegible]

L. A. Espinosa y Ca.

AL NORTE

DE UN PRECIOSO TERRENO

EL DOMINGO 29 DE JULIO

A las 3 de la tarde

FORMANDO ESQUINA

A LAS CALLES

Talcahuano y Uruguay

Con 51 vs. á la primera

por 49 mas ó menos á la segunda

Base ínfima $ 40,000 m|c.

En la fecha indicada procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño el citado terreno, todo rodeado de pared con 2 piezas de material.

Por su bella posicion y lo central de su situacion es apropiado para levantar un hermoso Chalet ó cualquier otro genero de edificacion de renta segura.

Títulos perfectos, El comprador sin escepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos á los Rematadores Corrientes 163. j20

Basail & Constenla

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lunes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en [illegible] Belgrano calle Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, [illegible] de frente [illegible]

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo

Dos magníficas propiedades

Condiciones favorables para el pago

SITUACION INMEJORABLE

Renta magnífica y segura

Base para la venta 300,000 ps. m|c. por las dos

ó sean 150,000 ps. por cada una

AD-CORPUS

Calle Independencia 485 y 487

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la suma de trescientos mil pesos m|c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue.

El edificio es moderno perfectamente bien construido dada una de las piezas, con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de marmol, zaguan, pieza que cuadra el pátio etc. etc. y demas oficinas. El terreno en que esta edificado se compone de 17 1|2 varas de frente, al sud por 70 de fondo, al norte tiene arboles frutales al fondo etc.

Es una verdadera pichincha actualmente estan ocupadas por personas, que hace muchos años las habitan.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ojo como seña.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. j20

Por el mismo

SEMANAL

DE MUEBLES

El Juéves 26 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Muebles, cuadros, pianos, espejos, galerias, juegos de sala de seda y lana, juegos de dormitorio nogal y jacarandá, juegos de comedor de varias clases, etc., etc.

El Juéves 26 del corriente venderemos al más alto precio y al contado los muebles arriba indicados y camas, cómodas, camas de fierro y de madera, roperos de espejos, sillas, mesas de luz, cuadros, etc., etc.

Al mismo tiempo una máquina de panadero nueva y una buena partida de vinos finos. j22

Benjamin Paez

Judicial

De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594.

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde; de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Doctor Don Aditardo Heredia procederé á la venta de dos fincas situadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Liberata Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres amplísimas habitaciones, cocina, letrina etc. madera de primer órden, pisos de baldosas y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 30 metros cuadrados, tasado en la suma de 58,300 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro habitaciones, cocina, letrina etc, pisos de las habitaciones y pátios todo embaldosado. Tasacion de esta propiedad 61,800 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria de Guerello ó al martillero Victoria 31, Pieza núm 4. j6

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 26 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades urales etc. etc. j30

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

De 800 ovejas y 27 animales vacunos

El Domingo 29 de Julio á las 12 en punto, en el Establecimiento conocido por de Don Pedro Aguilar, en el Partido de Moreno, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, 800 ovejas al Corte (mitad de una majada de 1.600) tasadas á 37 $— 27 animales vacunos tasados á 300 $— 6 caballos á 300 ps. y dos potrillos á 50 ps.

La venta es al contado y no se podrá admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y la entrega será hecha en el acto de verificada la venta que ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Pedro Aguilar que tramitan por la secretaria á cargo del Escribano Don Luis Guerello, en el Cabildo.

Por otros datos Moreno núm. 76. j23

Godoy y Gardella

Del negocio calle de Belgrano núm. 474 1|2 frente á la plaza de Monserrat, por liquidacion final.

El Jueves 26 de Julio á las 12 en punto del dia y á lo que den, se rematarán los efectos que estarán á la vista así mismo un lindo armazon mostrador vidrieros demas útiles que estarán á la vista. j25

Justo M. Jimenez

JUDICIAL

El Mártes 31 del corriente á las 10 1|2 a. m. procederé á vender por órden del señor Juez de Paz de las Lomas de Zamora. las existencias embargadas á don Damian Jacué, con arreglo al siguiente edicto:

Por resolucion del Juez infrascripto se procederá en este pueblo el dia 31 del actual, á las 10 1|2 a. m. por M. Jimena á la venta en público remate y dinero de contado, de los artículos que de pertenencia del vecino D. Damian Jacué, han sido embargados con motivo de la ejecucion que ante este Juzgado le sigue D. Santiago Duran, representante de los señores Rojas, Sanchez y Ca. por cobro de dos pagaré, consistiendo dichos bienes en artículos de ferreteria y tienda como ser, arados, hachas, palas, picos, erquillas, guadañas, baldes de fierro y laton, arados, planchas, tijeras de esquilar, cerruchos, pavas de fierro y laton, rasquetas etc. etc. bramante, camisetas, enaguas, bombachas, ropa hecha, sombreros etc. etc, y otros varios artículos que no se detallan por su mucha estencion.

El remate se efectuará en la casa del depositario D. Juan Tovar, calle de Acevedo.—Lomas de Zamora, Julio 20 de 1883.—Narciso Araos, Juez de Paz.

La entrega de los artículos se hará el mismo dia.

Para mas informes y carteles con detalles al escritorio del rematador, Bolivar 73. Buenos Aires. j25

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina con frente á la plaza principal al lado de la iglesia, en dos lotes

1o Esquina con 23 vs de frente y 70 de fondo con 4 grandes piezas de material con [illegible] de una vara de espesor, maderas duras, techos de azotea etc.

Tasacion	59,715
Base 2|3 partes	46,476

2o Lote contiguo á la iglesia 18 varas de frente por 70 de fondo.

Tasacion	10,800
Base 2|3 partes	7,200

Renta mensual del todo 800 ps mensuales 1 1|3 de interés mensual, no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente año [illegible] p. m. en el mismo local procederé á vender [illegible] la propiedad la mejor situada de todo el pueblo [illegible] por órden del Juzgado de la Instancia Dr. Bustos [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basabe.

Por mas datos al interesado Rivadavia 161. j11

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1o de Agosto en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 280 varas frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Kern y Paz

Judicial—De una casa [illegible]

[illegible]

[illegible] Areco, Julio 23 de 1883.—Casilio Falcon, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Dn Luis A. Sauce se cita por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO [illegible] [illegible]

Juzgado de Paz de Ajó—Se hace saber á don GENARO ECHEVARRIA: [illegible] Ajó, Julio 20 de 1883.—E. Cardoso, Juez de Paz.

Juzgado de Paz y Policía de La Plata—Se hace saber á don VICENTE R. GOMEZ que en el juicio que contra él por D. Juan E. Beltran por cobro de pesos este Juzgado ha proveido lo siguiente: [illegible] —La Plata, Julio 23 de 1883.—Cárlos A. Fajardo, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García se cita, llama y emplaza á los Sres. D. PATRICIO MARTINEZ y sus hijos Antonio D. Laureano, D. Vicente, Da. Josefina, Patricia Martinez y Buño, dentro del término de quince dias á estar á derecho en los autos que sigue D. Jaime Gayos contra Da. Eustaquia Martinez [illegible] Aires, Julio 23 de 1883.—P. Sisburet.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GREGORIO Y Da ANTONIA IZOPARDO dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—José Novaro, escribano secretario.

El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don AURELIANO GRIG[illegible] ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello en la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1883.—Emiliano del Valle, Escribano Público.

Alcaldia del Cuartel [illegible] Seccion [illegible] Piedras [illegible]—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Llantas para que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho de contestar la demanda que le ha interpuesto ante esta alcaldia D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de proceder como corresponde y nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—Luis Brie alcalde.

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante el Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 1 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA EZCURRA DE URQUIOLA, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—José M. Griman, Secretario.

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Higinio Rojas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado del que firma, á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Junio 23 de 1883—Eduardo Arana, Juez.

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná de las Palmas, compuesta de doce cuadras mas ó menos en el rio y que tiene por linderos aguas abajo Don Pablo [illegible] y aguas arriba Don [illegible] comparecer ante este Juzgado dentro del término de quince dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de lo contrario se concederá la posesion de dicha isla á Don Antonio [illegible] como lo solicita. Zárate Junio 20 de 1883.—E. Echavarria.

Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania Lozano, [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducirlas en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883. Manuel Lamas.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANOR ECHABURU DE OLIVER [illegible] —Julio Fernandez, Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor Don [illegible] Don Agustin Drago [illegible] Código de Comercio [illegible] Comisario Don Lucio E. [illegible] Buenos Aires Julio 10 de 1883. Juan Gonzalez Escribano Secretario.

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital Dr. Don Andres Ugarriza, [illegible] á Don Pascual Rosendi [illegible] Procurador Fiscal sobre falsificacion de papeles [illegible] Buenos Aires Julio 10 1883. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTACIO BARRETOS ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias desde la publicacion del presente edicto, por ante el Juzgado de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria del Sr. Estanislao Lopez [illegible] á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Pedro Bernatet.

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se llama y emplaza á Don Antonio Cavagnaro por el término de quince dias [illegible] Julio 4 de 1883—[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el término de 15 dias, que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1541 del Código de Comercio, se han decretado cerradas las operaciones de la quiebra de don [illegible] por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del juicio. Bs. Aires, Julio 6 de 1883.—Pedro Cedrés, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores, de los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX IPARRAGUIRRE, á fin de q' comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Regino Letchôs á la que se halla adscripto, que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 13 de 1883—Federico Isla.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias por medio de la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO y JOSE E. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y por la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Oficina Cabildo 1er patio.—[illegible]

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS BARBIONUEVO, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Saladillo, Julio 6 de 1883—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] RECALDE DE SALDAÑA [illegible] á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 6 de 1883—[illegible] Fernandez, Cabildo.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio [illegible] de 1883—[illegible] Cabildo.

[illegible]